

Enlace

Año 2 - Número 2 - Septiembre 2001



Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales,
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO)-RIICOTEC

Lisboa, VI Conferencia de RIICOTEC: Hacia la inclusión total en el nuevo milenio



Sumario

Edición

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica para el desarrollo de políticas de atención a personas con discapacidad y adultos mayores - Rede Intergovernmental Ibero-Americana de Cooperaçao Técnica. (RIICOTEC).

Consejo Editorial

Alberto Galerón de Miguel
Nieves Díaz Domínguez
Manuel Sánchez-Montañés Ramos
Carla María Ventura
Santos Prieto Fernández
Bárbara Holst Quirós
Ramiro Cazar Flores
Carlos Pérez López
Beatriz Zulema Fontanetto

Redactor Jefe

José Carlos Fernández Arahuetes

Consejo de Redacción

Ana Burón Llamazares
Blanca García Martínez

Corresponsales en Iberoamérica

Enrique Vega García (Cuba); Zulema Sucre y Fausto Pérez Magister (Panamá); José Jacobo de León Garrido y Ángel Cristóbal Adames Feliz (República Dominicana); Pedro Borda Hartmann (México); Emiliana Rivera y Xinia Carvajal Salazar (Costa Rica); Marianela López de Ortiz y Delmy Zelaya de Hernández (El Salvador); Blanca Odilia Alfaro Guerra y Lucrecia de Schipper (Guatemala); Martha Rosibel Garay Flores (Honduras); Yadira Roque de Ríos (Nicaragua); Mario Prada Campero y José Gerardo Blass González (Bolivia); María Inés Bohorquez Luque y Fernando Medellín Lozano (Colombia); Julieta Baquerizo (Ecuador); Patricia Neyra Ortega y Marco Antonio Botto Miyashita (Perú); Pedro Miguel Arroyo Mejía y Lenin Molina (Venezuela); Ismaelita M^a Alves de Lima y Tania Maria Silva Almeida (Brasil); Andrea Zondek Darmstadter y Jorge Osvaldo Cabello Gutiérrez (Chile); Palmira Soto Torres (Paraguay); Ana Stasiuc (Uruguay).

Colaboradores

M^a Teresa Moreno Martínez, M^a Teresa Alonso Sánchez, Luz Esperanza Rodríguez Chalco, Angela Fadón Prieto, Julián Paraiso Morales, Ligia M. Guerra, Javier C. Roldán (fotografía).

Redacción

Avda. de la Ilustración s/n con vuelta a Ginzo de Limia, 58, 28029, Madrid. - Teléfonos 91 363 86 20-15
E-mail: jcfernandeza@mtas.es
Dirección Internet: <http://www.Seg-Social.es/Imsero>

Diseño, maquetación y filmación

Edibur. Avda. del Cid, 91, of. 1 (09006) Burgos (España).
Tfno. 947 244 448 - Fax. 947 244 888
edibur@burgos.net

NIPO ISSN TIRADA Depósito Legal
209-01-026-7 1577-2241 1.300 ejemplares BU-526-2000

3

Editorial

4

VI Conferencia de RIICOTEC

Saludo de Cuba

La Red hace balance del último bienio

Conferencias y Mesas Redondas

Modificación de Estatutos y
Recomendaciones

17

Entrevista

Adolfo Jiménez,
Secretario General de la OISS

20

Eventos

España prepara la II Asamblea
Mundial del Envejecimiento

El Secretario Ejecutivo en la ONU

23

Noticias de la Red

Costa Rica • España • México

Cuba • Portugal

30

Otras Redes

RIAAM

31

Documentos Técnicos

Hacia un renovado estudio
de la Gerontología: la Post-Gerontología,
por Ricardo Iacub

34

Convocatorias y Cursos

ADVERTENCIA: Las colaboraciones firmadas que se publican en Enlace, expresan únicamente la opinión de sus autores, sin que ello suponga identidad alguna con la línea editorial de la revista.

FE DE ERRATAS: En el pie de foto de la página 7 del n^o 1 aparece la palabra "CID", cuando lo correcto es "CIF", iniciales que corresponden a un Centro Iberoamericano de Formación dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

Resultados y retos de la VI Conferencia

LA VI CONFERENCIA de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), que se ha celebrado en Lisboa (Portugal), entre el 5 y el 7 de junio del pasado mes de junio, puede considerarse, sin lugar a dudas, un éxito desde varios puntos de vista.

En primer lugar, la presencia de más de cuarenta delegados gubernamentales de políticas de personas mayores y de personas con discapacidad, procedentes de toda Iberoamérica, es una muestra palpable del interés que ha despertado este encuentro en los dos continentes, y ello sin contar con el alto nivel de algunas representaciones que, como las centroamericanas, han acreditado su ánimo de participar activamente en esta Red de Cooperación.

Prueba de ello también es la asistencia a la Conferencia de un buen número de dirigentes y profesionales de organismos e instituciones especializadas en ambas temáticas, como la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), la Organización Panamericana de Salud (OPS) o el Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional (GLARP), así como de Consejos Nacionales de Discapacidad o Adulto Mayor Iberoamericanos.

Sin embargo, el aspecto más satisfactorio de la reunión de este Plenario es el que se refiere a sus resultados. Aquí se encuentran sus principales logros: una apuesta por impulsar las actividades de cooperación y la participación de la Red en el ámbito internacional, en especial, en la próxima II Asamblea Mundial del Envejecimiento de las Naciones Unidas y una reforma estatutaria que refuerza la presencia de todos los países en la gestión de RIICOTEC. Todo ello encaminado a la consecución de un objetivo final: la inclusión total en el nuevo milenio.

Con ese horizonte, y en un ambiente generalizado de colaboración y entendimiento, que propició acuerdos mayoritarios, aunque no exentos de debate, los delegados aprobaron una batería de recomendaciones de trabajo para la nueva Comisión Permanente que abarcan distintas vertientes de la actuación de la Red: cooperación, capacitación, cultura, comunicación, etc. El denominador común de estas indicaciones de la Asamblea es el fortalecimiento de las actividades de cooperación que se vienen realizando en los últimos años.

Entre esas recomendaciones, cabe señalar las de apoyo a las medidas encaminadas al concurso de RIICOTEC en la preparación y celebración de la II Asamblea del Envejecimiento y la articulación de un posicionamiento de la región iberoamericana de cara a ese evento, que son expresión de la demanda ampliamente manifestada por una buena parte de los delegados acreditados ante el Plenario.

Especial trascendencia para la Red tiene la reforma de sus Estatutos aprobada en esta VI Conferencia, que busca un mayor protagonismo de los países, bien mediante su reafirmación en su papel de miembros de RIICOTEC, por encima de las personas que los representan, o bien a través de su mayor presencia en los órganos de gestión. Con ella se ha conseguido también equilibrar la participación que las temáticas específicas tienen en la composición de la Comisión Permanente, que, a partir de ahora, contará con un vocal de discapacidad y otro de mayores por cada región.

No obstante, este balance positivo plantea, a la vez, la necesidad de que la Red afronte importantes retos, el primero de los cuales es el de estar a la altura de las expectativas que se han generado durante el desarrollo de esta VI Conferencia sobre el papel que debe asumir RIICOTEC en el próximo bienio y, en particular, en la articulación de una voz iberoamericana propia en la II Asamblea Mundial.

Para lograrlo es preciso superar además otros desafíos, de índole organizativa, pero no menos fundamentales, como el lograr una mayor coordinación entre las contrapartes de los distintos países, mejorar la fluidez de sus comunicaciones y conseguir la máxima operatividad de una Comisión Permanente ampliada.

Todo ello en pro de la cooperación al desarrollo en materia de personas mayores y personas con discapacidad, sectores ancestralmente desatendidos y donde el trabajo en red de RIICOTEC debe redundar en una mejor y más amplia cooperación en aras de la solidaridad y la justicia social.

Es seguro que si todos, el IMSERSO y las demás instituciones gubernamentales de Iberoamérica encargadas de las políticas de atención a estas personas, ponemos los medios y el trabajo necesarios para alcanzar las metas que nos hemos marcado, aportaremos nuestro granito de arena a favor de la inclusión total en este siglo XXI.

VI Conferencia de RIICOTEC

Hacia la inclusión total en el nuevo milenio

El impulso a sus actuaciones y una mayor presencia de la Red en los foros internacionales fueron las principales demandas

LISBOA

El impulso al trabajo de cooperación que se viene realizando en los últimos años y la búsqueda de una mayor presencia de la Red en los foros internacionales sobre discapacidad y personas mayores fueron las principales líneas de debate en la VI Conferencia de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), que se celebró los días 5, 6 y 7 de junio de 2001 en el Centro de Caparide (Estoril) del Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal, con la perspectiva de avanzar hacia la inclusión total en el milenio recién comenzado.

El Plenario de la Red, en el que participaron cuarenta y un representantes gubernamentales iberoamericanos, aprobó además una reforma de los Estatutos de RIICOTEC que, mediante el refuerzo de la participación de los países en la actividad en red y un mayor equilibrio en la composición de la Comisión Permanente, pretende alcanzar la consolidación y desarrollo definitivo de este espacio común de cooperación.

Diversas fueron las autoridades en materia de discapacidad y de adulto mayor que estuvieron presentes en esta cita portuguesa. Amén de Alberto Galerón, Director General del IMSERSO, que asistió en su condición de Secretario Ejecutivo de la Red, concurren, entre otros, Adolfo Jiménez, Secretario General de la Organización



Fue significativa la presencia de representantes de instituciones y asociaciones iberoamericanas de discapacidad y adulto mayor.

Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Antonio Dornelas y José Manuel Simoes, Secretarios de Estado del Ministerio de Trabajo y de la Solidaridad de Portugal, Aurelio Fernández, Comisario de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento y Armando Vásquez, Asesor Regional de Rehabilitación de la Organización Panamericana de Seguridad Social (OPS). Estos dos últimos intervinieron también como ponentes de las conferencias centrales de cada una de las dos temáticas.

Destacó asimismo la participación en la Conferencia de Rosa América Miranda de Galo, Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, y de Rosa Argentina López Prado, Ministra de la Familia de Nicaragua, que acu-

Dos de las tres jornadas estuvieron dedicadas a tratar temas de carácter orgánico de RIICOTEC

dieron como delegadas de sus respectivos países en materia de personas mayores, lo que dio un detalle de la importancia que la región centroamericana concede a esta Red de cooperación.

Significativa también fue la presencia de una treintena de invitados, representantes de instituciones y asociaciones iberoamericanas como la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIIAM), el Grupo Latinoamericano de Recuperación Profesional (GLARP), el

El plenario aprobó una reforma de los Estatutos que refuerza la participación de los países en la actividad de la Red

Consejo Estatal de las Personas Mayores de España o los Consejos Nacionales de Discapacidad o Adulto Mayor de varios países de Iberoamérica, que intervinieron de forma activa a lo largo de las tres jornadas.

Como muestra de la trascendencia del evento cabe señalar el que asistieran al acto de inauguración de la Conferencia los embajadores en Lisboa de España, Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, Perú, Cabo Verde y Angola. Estos dos últimos países no son miembros de la Red, pero aspiran de algún modo a colaborar con ella en el futuro.

ARMANDO VÁSQUEZ, Asesor de la OPS, fue el encargado de impartir la conferencia sobre discapacidad, que se centró en el tema de "Discapacidad e Inclusión", en la



A la inauguración acudieron diversos embajadores latinoamericanos en Lisboa. En la foto, los de Colombia, Argentina y Perú, primero, segundo y tercero por la izquierda.



Mesa inagural. De izquierda a derecha, Carla Ventura, Manuel S. Montañés, Alberto Galerón, Antonio Dornelas, Adolfo Jiménez y Santos Prieto.

que se refirió a la posición a adoptar en el nuevo milenio respecto a esta problemática. Con posterioridad, una mesa redonda compuesta por representantes gubernamentales y de asociaciones de personas con discapacidad, coincidió en la necesidad de impulsar el trabajo en red para que los Estados asuman la responsabilidad de diseñar y ejecutar políticas activas sobre el empleo de las personas con discapacidad.

El conferenciante de mayores fue Aurelio Fernández, Comisario del Comité Organizador de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento. Sus palabras fueron escu-



La VI Conferencia de Lisboa se desarrolló en un apretado programa durante tres días. En la foto, la famosa Torre de Belém lisboeta.

chadas con suma atención por toda la audiencia y especialmente por los delegados e invitados especializados en políticas dirigidas a personas mayores, deseosos de conocer los preparativos del evento mundial que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de abril y de articular la participación iberoamericana en el mismo.

Por su parte, en la mesa redonda de mayores, reunida bajo el título "Derechos Humanos; protección de los derechos del adulto mayor", una selecta representación de profesionales públicos y de asociaciones no gubernamentales, debatió vivamente la problemática actual que afecta a las personas mayores y las medidas que deben tomarse para afrontarla.

Antonio Dornelas: "La integración requiere cambios en la actitud de la sociedad"

El Secretario de Estado de Trabajo y Formación de Portugal habló de las prioridades que deben guiar la actuación de los gobiernos contra la discriminación

(LISBOA)

LA BIENVENIDA A PORTUGAL de los asistentes a la VI Conferencia fue dada en nombre del Ministro de Trabajo y de la Solidaridad, por el Secretario de Estado de Trabajo y Formación de Portugal, Antonio Dornelas. Su discurso giró en torno a las buenas prácticas que es necesario transmitir para avanzar en la lucha contra la discriminación y las prioridades que deben guiar la actuación de los gobiernos para conseguir ese objetivo.

En ese sentido, declaró que un principio que guía a su gobierno es el derecho que tienen todos los ciudadanos a la igualdad en el acceso y la participación en los recursos públicos. Por eso, en su opinión, es fundamental que una política de integración social apele constantemente a la sociedad a efectuar los cambios necesarios que eviten el aislamiento, la marginalidad y la exclusión social.

Para el responsable de Trabajo y Formación portugués, si se quiere evolucionar hacia un futuro de inclu-

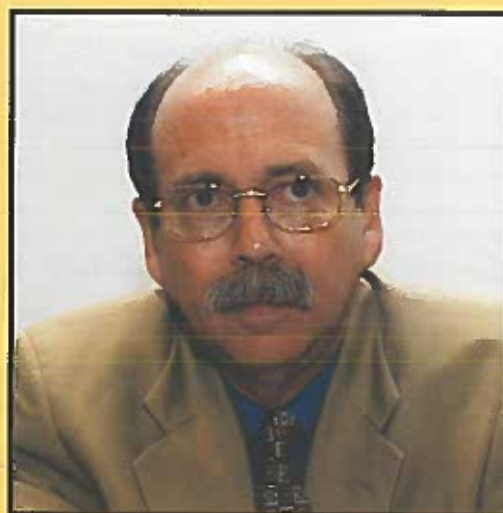
sión, es preciso cambiar actitudes sociales que son discriminatorias y eso conlleva que los gobiernos se esfuercen con medidas legislativas, formativas, operacionales, etc., y que se fomente el diálogo con las asociaciones de personas mayores y de personas con discapacidad.

En relación con estas últimas, Antonio Dornelas concretó que una de las acciones a desarrollar es dotar a las personas con discapacidad de las ayudas técnicas necesarias para darles autonomía y participación. Otra medida es la construcción de ciudades accesibles.

Respecto a los mayores, el Secretario de Estado expuso que la política de pensiones en su país tiene como principio fundamental "aplicar la justicia social", para proporcionar más recursos a quien más los necesita. Añadió que son prioridades de su gobierno en este terreno la ayuda a las familias y la ampliación de los derechos de estas personas.

Saludo de Cuba

SANTOS PRIETO, miembro de la Comisión Permanente saliente y representante cubano por discapacidad, fue el encargado de transmitir el "abrazo caluroso y fraterno de Santiago de Cuba, ciudad rebelde siempre, heroica y hospitalaria", que fue sede en 1998 de la anterior Conferencia de RIICOTEC. En un mensaje corto, pero emotivo, el delegado del país caribeño, se mostró convencido del éxito de esta primera Conferencia en el nuevo milenio, cuyo objetivo es conseguir, a través de la cooperación, que los gobiernos iberoamericanos garanticen el bienestar de todos sus ciudadanos.



Alberto Galerón destaca los frutos del trabajo en Red

Para el Secretario Ejecutivo “las personas mayores y las personas con discapacidad deber ser protagonistas de esta nueva sociedad”

(LISBOA)

EN UNA JORNADA INAUGURAL marcada por los saludos e invocaciones al buen fin de la Conferencia, Alberto Galerón, Director General del IMSERSO y Secretario Ejecutivo de esta Red Iberoamericana, hizo un balance positivo de la andadura de RIICOTE C durante estos últimos años, y apeló a los delegados e invitados a trabajar para conseguir hacer posible lo que parece una utopía, pero algún día será realidad: un mundo en el que las personas con discapacidad y los adultos mayores sean protagonistas de una nueva sociedad.

Acompañado en la inauguración por Antonio Dornelas, Secretario de Estado de Trabajo y Formación de Portugal, Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS, y Santos Prieto, representante de Cuba, el país que fue sede de la V Conferencia, el máximo responsable del IMSERSO expresó que el Plenario es un momento trascendental que va a propiciar la apertura de nuevos caminos para hacer llegar las actuaciones de la Red a los personas mayores y personas con discapacidad de Iberoamérica.

En su discurso a los delegados e invitados asistentes a la Conferencia, incluidos los embajadores en Lisboa de varios países de la región, Alberto Galerón realizó un repaso de los principales logros de la RIICOTE C, no ya en los últimos años, sino desde su creación. Entre otros, destacó los más de mil trescientos profesionales iberoamericanos que han pasado por los cursos de formación organizados por la Secretaría Ejecutiva, que, a su juicio, han supuesto una oportunidad de especialización para los técnicos que, desde las instituciones gubernamentales o desde las asociaciones, trabajan en estos campos.

Habló también de las numerosas asistencias técnicas y pasantías que se han desarrollado en los últimos años, que han ido fortaleciendo los lazos entre los distintos



El Director General del IMSERSO calificó la Conferencia de momento trascendental.

El Plenario es un momento trascendental que va a propiciar la apertura de nuevos caminos

países, a la vez que prestaban un impulso fundamental a que las personas afectadas por alguna discapacidad o los adultos mayores encuentren su sitio en el mundo. Para el Secretario Ejecutivo de la Red ese ha sido también el objetivo de las medidas concretas que se han tomado de apoyo al movimiento asociativo de esos sectores de población, como el asesoramiento técnico a la consolidación de las organizaciones existentes, la capacitación de sus líderes o la búsqueda de nuevas vías para su financiación.

El Secretario General de la OISS abrió las intervenciones en la jornada de inauguración

Adolfo Jiménez: “Los servicios sociales son un factor de bienestar y cohesión social”

(LISBOA)

ADOLFO JIMÉNEZ, Secretario General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), fue el encargado de abrir el turno de intervenciones en la inauguración de la VI Conferencia, con un discurso en el que valoró el importante papel que RIICOTEC desempeña, con el auspicio del IMSERSO, en “potenciar los servicios sociales, más allá de una concepción asistencialista de los mismos”.

Para el responsable de esa entidad “los servicios sociales son un instrumento de política social para facilitar el desarrollo de las personas mayores y de las personas con discapacidad y constituyen un importante factor de bienestar y cohesión social, que tiende a conformarse como un derecho subjetivo de los ciudadanos”.

Adolfo Jiménez expresó que no debe considerarse a los servicios sociales como una carga económica, sino como una interesante oportunidad, como yacimientos de empleo, que pueden facilitar el trabajo de otras muchas personas. Sin embargo, a su juicio es ne-

R IICOTEC potencia los servicios sociales, más allá de una concepción asistencialista de los mismos

cesario que se regulen y se doten de los medios necesarios, tanto económicos, como técnicos o de capital humano capacitado.

En el intercambio formativo es precisamente donde ponen el acento RIICOTEC y la OISS, que comparten la finalidad de promover el bienestar económico de los países iberoamericanos mediante la cooperación. Muestra de ello es el acuerdo al que ambos han llegado respecto al Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos que la OISS va a realizar, en colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares.

Conferencia Inaugural

CRISTINA NORTON, escritora y crítica literaria portuguesa de origen argentino, impartió la conferencia inaugural, en la que hizo un canto a las posibilidades que la creación artística, en todas sus facetas (literatura, pintura, música, teatro, etc.) ofrece como terapia para la mejora de la calidad de vida de las personas con especiales necesidades de atención.



La Red hace balance del último bienio

Manuel S. Montañés, Secretario Ejecutivo en funciones, expuso ante los delegados el informe de gestión

COMO ESTABA PREVISTO en el programa, y tras las intervenciones protocolarias de la inauguración, el Consejero Técnico de Cooperación con Iberoamérica del IMSERSO y Secretario Ejecutivo en funciones, Manuel Sánchez-Montañés, presentó ante los delegados de la VI Conferencia el informe de gestión de la Secretaría Ejecutiva del periodo 1999-2001. En su intervención, hizo un prolijo repaso de las actividades más importantes realizadas por RIICOTEC desde la celebración de la anterior Asamblea y enunció las dificultades que se habían producido en la gestión de la Red durante este periodo.

Después de iniciar su exposición con un breve recorrido por la historia de esta Red Intergubernamental, Manuel S. Montañés destacó, entre otras acciones, las siguientes:

- **Firma** en marzo de 2000 del Convenio con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), que ha posibilitado la puesta en marcha de diversas actuaciones de colaboración y cooperación entre ambas instituciones. Entre ellas la próxima realización de un Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos, que va a ser impartido por la Universidad de Alcalá de Henares.
- **Protocolo** con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), que se renueva cada año, para la cofinanciación de acciones formativas en los Centros Iberoamericanos de Formación (CIF) de la Agencia en Antigua (Guatemala), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Cartagena de Indias (Colombia). Desde la anterior Conferencia se han llevado a cabo veintiséis cursos, en los que han participado un total de setecientos veinticinco alumnos.
- **Impartición** de tres Máster de Discapacidad y uno de Gerontología en los últimos años.
- **Celebración** de cinco reuniones de la Comisión Permanente de RIICOTEC durante este periodo: Madrid, Quito, Évora, Buenos Aires y Lisboa.
- **Aprobación** del Proyecto de Coordinación de Servicios Sociales en Centroamérica y del Proyecto de Formación a Distancia de trabajadores sociales en Cuba.
- **Publicación** del primer número de la Revista Enlace, por mandato de la Comisión Permanente y con objeto de mejorar la comunicación en el seno de la Red.



Manuel S. Montañés hizo un prolijo repaso de las actividades realizadas en el marco de la Red desde la anterior Conferencia.

El Consejero de Cooperación con Iberoamérica informó también de que estaba próxima la rúbrica del Convenio con la Comunidad Autónoma de Madrid para posibilitar la celebración de pasantías en los Centros de mayores y de personas con discapacidad dependientes de esa Administración autonómica. Así mismo, anunció que estaba prevista también la firma de un Convenio de Colaboración con la Organización Panamericana de Seguridad Social (OPS).

Por otra parte, Manuel Sánchez-Montañés expuso alguna de las dificultades que se habían producido en la gestión de la Red en los últimos años, como los problemas de comunicación y coordinación entre las contrapartes o la escasa participación de algunos países en las actividades que se han efectuado.

En ese sentido, enfatizó que RIICOTEC está compuesta por países, que nombran a instituciones gubernamentales y éstas, a su vez, determinan a sus representantes ante ella, pero, en ningún caso, la Red está constituida por personas concretas. En consecuencia, según el Consejero, la gestión no debería verse afectada por los cambios de personas que se producen habitualmente en el seno de las instituciones de los países.

Manuel Sánchez-Montañés manifestó que en el próximo bienio debería hacerse un mayor esfuerzo en mejorar la comunicación entre las contrapartes, puesto que es un aspecto fundamental en la actividad de la Red. También estimó de especial interés la elaboración de un banco de expertos iberoamericanos en discapacidad y mayores.

Tras la presentación del Informe de la Secretaría Ejecutiva, llegó el turno de los delegados gubernamentales en la Conferencia, que expusieron a lo largo de la tarde del primer día las actividades temáticas que sus países habían realizado en el periodo y los proyectos que tenían previsto poner en marcha en un futuro cercano.

Hubo coincidencia en las intervenciones —que se desarrollaron de forma ágil y concisa— en plantear un incremento de las acciones de cooperación en red y de la presencia de RIICOTEC en los ámbitos internacionales de la discapacidad y del adulto mayor.

Relatoría de la Conferencia

(LISBOA)

EL DELEGADO por discapacidad de Ecuador, Ramiro Cazar (en la foto), fue el encargado de proceder a la lectura de la Relatoría de la Conferencia, que había elaborado conjuntamente con Carlos Pérez, representante mexicano de discapacidad. Ambos, miembros hasta ahora de la Comisión Permanente, recopilaron en ese documento las conclusiones aprobadas y las principales ideas debatidas por el Plenario a lo largo de las tres jornadas.



Firma de la ratificación y de la adenda a la Declaración de Santiago de Chile



De izquierda a derecha, Xinia Carvajal, Viceministra de Salud de Costa Rica, Rosa América Miranda, Ministra de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, Alberto Galerón y Rosa Argentina López, Ministra de la Familia de Nicaragua, en el momento de la firma.

UNO DE LOS MOMENTOS de más trascendencia en estas jornadas fue el de la firma de la ratificación y adenda a la Declaración de Santiago de Chile de 1993. En ella, los países que firmaron la Declaración original (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), más los países que se incorporaron posteriormente a la Red (Bolivia, México y Portugal), refrendan lo firmado en Santiago de Chile y manifiestan su voluntad de seguir desarrollando RIICOTEC, en pos de las políticas de atención a las personas con discapacidad y adultos mayores.

Clausura de la VI Conferencia

(LISBOA)

EL SECRETARIO de Estado de Solidaridad y Seguridad Social, José Manuel Simoes (en el centro de la foto), clausuró la VI Conferencia de RIICOTEC convencido de que lo realizado en estas tres jornadas de intenso trabajo contribuirá al establecimiento de mejores políticas de futuro para las personas mayores y las personas con discapacidad. Su intervención fue precedida de la de las Ministras de Nicaragua y Honduras, que consideraron un éxito la Conferencia, sobre todo para los países del otro lado del Atlántico, y se congratularon por el ambiente tan fraterno que había existido durante su desarrollo.



Es preciso concienciar de las ventajas de la integración

Análisis sobre la Mesa Redonda "Políticas activas y empleo para personas con **DISCAPACIDAD**"



Una participación equitativa de las personas con discapacidad requiere la eliminación de barreras físicas, educativas, laborales, etc.

Antonio Rodríguez Soto (República Argentina)

A TRAVÉS de mi participación como disertante en la mesa redonda sobre discapacidad y luego de lo expresado por mis compañeros de mesa, Vitorino Vieira, por el Ministerio de Trabajo y Solidaridad de Portugal, Nicolás García, del Imsero de España y Ramiro Cazar, del CONADIS de Ecuador, llegué a la conclusión de la profunda preocupación y sensibilidad existente en los gobiernos europeos por dotar del entrenamiento técnico y docente necesario a las personas discapacitadas. Por ello, no escatiman esfuerzos poniendo al servicio de los mismos todos los elementos necesarios y el personal más idóneo, para hacer de esto una

realidad concreta, dentro del competitivo mundo que nos toca vivir, al inicio de este nuevo siglo.

Esto nos plantea un profundo desafío a los países latinoamericanos, que, a la luz de lo expresado por el representante de Ecuador y por el que suscribe, pone de manifiesto la gran brecha que nos separa del mundo desarrollado. Sobre este tema quiero volcar algunas opiniones personales que surgieron del análisis realizado de todo lo expresado anteriormente.

Parafraseando al poeta que dice "Pinta tu pueblo y serás universal", describiré, a través de mi experiencia como dirigente, algunas realidades de mi país. En cuanto al hecho de la inclusión, si bien existen algunos Centros de Rehabilitación, éstos no cubren ni siquiera las mínimas exigencias en cuanto a las nuevas tendencias que en la materia existen en este momento, los mismos son escasos y no cuentan con programas que coordinen su funcionamiento de manera organizada.

La capacitación laboral de los minusválidos es prácticamente inexistente, perdiéndose de esta manera el enorme ahorro que significaría para el Estado poder incluirlos como trabajadores, reduciendo notablemente los gastos en servicios asistenciales, con una mínima inversión, comparada con el beneficio a obtener.

Es necesario, por esto, concienciar al mundo empresarial y a la sociedad toda en su conjunto, teniendo en cuenta la gran potencialidad latente en el colectivo que nos ocupa. Sería fundamental para concretar estos objetivos, la formación de redes en donde las asociaciones civiles y los gobiernos, a través de sus organismos, aúnen esfuerzos en pro de metas comunes y, de una manera coordinada, con políticas claras y con el profesionalismo que la materia exige.

México será sede de la VII Conferencia

DURANTE las dos primeras jornadas de la Conferencia había una cierta curiosidad por conocer que país o países iban a presentarse candidatos a ser la sede de la próxima reunión del Plenario de RIICOTEC. Aunque circularon al respecto diversos rumores entre los delegados, día a día fue cobrando fuerza la candidatura mexicana a organizar la próxima Conferencia.

El hasta entonces rumor se convirtió, por fin, en realidad cuando los delegados de México acreditados en

Lisboa, Carlos Pérez y Pedro Borda, ofrecieron formalmente su país para sede de la VII Conferencia de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica.

Con la aceptación de dicha proposición por la Asamblea, quedó definitivamente despejada la incógnita y México será el país que acogerá dentro de dos años la próxima Conferencia de RIICOTEC.

La salud y el bienestar son un derecho humano fundamental

Conferencia de Armando Vásquez (OPS) sobre “Discapacidad e Inclusión”

LA DISERTACIÓN sobre Discapacidad e Inclusión realizada en el marco de la VI Conferencia de RIICOTEC por el Dr. Armando Vásquez, Asesor de la Organización Panamericana de Salud (OPS), tuvo como eje central la posición de la Organización Mundial de la Salud en el ámbito de las discapacidades ante el tercer milenio.

Asumiendo las transformaciones sociales ocurridas en el último cuarto del siglo XX, la OMS, dijo, reconoce y promueve que la salud y el bienestar de todas las personas son un derecho humano fundamental, sin distinción de su estado funcional, y que enfrentar el problema de la discapacidad es una responsabilidad social y no individual.

Para asegurar una participación equitativa a las personas con discapacidad, hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta las transformaciones sociales; promover la colaboración intersectorial; realizar estudios de prevalencia respecto a la discapacidad; facilitar la participación de los afectados en el proceso de rehabilitación; eliminar barreras físicas, educativas, laborales, económicas, sexuales, confesionales, de género, etnia y, finalmente, impulsar la cooperación internacional.

Una contribución eficaz al reconocimiento y la extensión del derecho a la inclusión total implica iniciar y desarrollar programas concretos que, desde un modelo biopsicosocial, aseguren la creación de conciencia entre los profesionales de la salud, los diseñadores de políticas, los educadores y la población en general; que permitan conocer las necesidades reales y que faciliten el análisis del impacto de políticas y programas sobre la mitigación del problema de la discapacidad.

Los principios de justicia, no-discriminación, diversidad, autonomía y toma de decisión con conocimiento de causa serán los lineamientos éticos que deberán informar cualquier actuación en esta área.

En coherencia con estos principios, la OMS afirma su compromiso de trabajar con la ONU, agencias especializadas, el Banco Mundial, ONGs y otros para asegurar la inclusión de los temas de discapacidad en la programación y políticas de desarrollo nacionales e internacionales.

Blanca García Martínez

Los **MAYORES** sujetos plenos de derechos

Mesa de “Derechos Humanos; protección de los derechos del adulto mayor”

EL DEBATE de la Mesa Redonda de Adultos Mayores, que contó con la participación de Paula Guimaraes, del Instituto para el Desarrollo Social (IDS) de Portugal, Eugenio Sémimo, Defensor del Mayor de la ciudad de Buenos Aires, María Machado, de la RIAAM de Brasil, y de Rosa Argentina López, Ministra de la Familia de Nicaragua, giró en torno a la protección de los derechos humanos de los mayores, que son sujetos de derechos y obligaciones igual que los restantes miembros de la sociedad.

La mesa, moderada por Ana Burón, Directora de Programas del IMSERSO, estuvo de acuerdo en que no basta sólo con garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de las personas mayores, sino que se debe profundizar en la intervención social para salvaguardar su autonomía y preservar su capacidad de decisión, estimulando su ciudadanía activa.

Una de las conclusiones que surgieron del debate fue que la sociedad debe ser consciente de los derechos de

II Asamblea Mundial del Envejecimiento

Conferencia de Aurelio Fernández, Comisario del Comité Organizador

AURELIO FERNÁNDEZ, Comisario de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, disertó a los asistentes a la VI Conferencia acerca de los preparativos y previsiones de su celebración y enumeró las razones que han llevado a las Naciones Unidas a realizar esta convocatoria internacional. En el evento, que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de abril de 2002, participarán representaciones de los gobiernos de todos los países y de organizaciones que forman parte de las NNUU, organizaciones no gubernamentales con estatuto consultivo o acreditadas anteriormente por ésta y otras que puedan acogerse al procedimiento especial de acreditación.

El Comisario anunció que, en la preparación de la Asamblea, se han previsto varias reuniones de carácter regional, como la que está promoviendo el IMSERSO en Santa Cruz de la Sierra, cuyo objeto es articular la participación de los países de Iberoamérica en el encuentro internacional sobre el envejecimiento.

A continuación, Aurelio Fernández describió brevemente la forma y el plazo para que las asociaciones

que estén interesadas puedan solicitar su participación en la II Asamblea. También habló acerca de las distintas formas de materializar esa presencia, que pueden ir desde la mera posibilidad de acudir a los actos paralelos, que se programarán en torno a la Asamblea, hasta formular declaraciones ante su Plenario.

Los motivos que han aconsejado programar esta II Asamblea son los cambios de carácter político, económico, social, cultural y tecnológico que, a escala mundial, se han producido desde la Primera Asamblea (Viena, 1982); el aumento de la proporción de personas mayores en el mundo, lo que implica importantes retos para la calidad de vida en salud, integración social y provisión de cuidados y servicios; los cambios en las relaciones intergeneracionales; y el que la mayoría de las personas mayores seguirá viviendo en las áreas rurales de los países en desarrollo.

El Comisario enunció que los objetivos de esta II Asamblea del Envejecimiento son la revisión de los resultados de la Primera y la adopción de un Plan de Acción Internacional



Aurelio Fernández, Comisario del Comité Organizador de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento de las Naciones Unidas.

sobre el envejecimiento que incorpore una estrategia a largo plazo en el contexto de "una sociedad para todas las edades". Se pretende además que los debates se centren en temas como las medidas de carácter práctico relacionadas con todos los aspectos del proceso de envejecimiento, los vínculos entre éste y desarrollo, y las acciones para aumentar la solidaridad entre generaciones.

los mayores y participar en el diagnóstico y formulación de políticas sociales a ellos dirigidas, desde la perspectiva de no discriminación en razón de la edad. En ese sentido, los Planes Nacionales de Acción para la Inclusión han de promover la participación y libre expresión de las personas en situación de exclusión.

No obstante, se constató que la pobreza, que padece una gran cantidad de población en América Latina, significa una constante violación de los derechos humanos, por lo que es necesario fortalecer los lazos de cooperación entre los países de ambas orillas para que sea posible salir del actual esquema estructural de la pobreza.

Otras medidas que se plantearon en la Mesa para afrontar esta situación fueron: el cumplimiento por parte

de los países desarrollados del compromiso de dedicar el 0,7 % de su Producto Interior Bruto a cooperación al desarrollo; el apoyo a la consolidación de la RIAAM en cada uno de los países y su reconocimiento como interlocutor ante los gobiernos para contribuir a la solución de los problemas y la creación de un contexto sociopolítico en el que se reconozcan los derechos de las personas mayores a la educación, a la salud, a una vivienda digna, a formar asociaciones y promover su poder de decisión, etc.

Los asistentes a esta Mesa Redonda concluyeron en la conveniencia de impulsar la convocatoria por parte de las Naciones Unidas de una Convención sobre los derechos de los adultos mayores.

Ana Burón Llamazares

MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y ESTRUCTURAS DE RIICOTEC

LAS PRINCIPALES modificaciones de las estatutos aprobadas por la VII Conferencia fueron:

- 1** Serán miembros de la Red todos los países iberoamericanos que expresen formalmente su voluntad de hacerlo y designen una institución gubernamental competente en materia de discapacidad y adulto mayor. Con ello, se recupera la redacción original de los Estatutos de Santiago de Chile, que había sido modificada en la V Conferencia, en el sentido de definir como miembros de la Red a las propias instituciones gubernamentales.
- 2** Se mejora la definición de los órganos colectivos de RIICOTEC:
 1. El Plenario, órgano máximo de la Red, constituido por todos los miembros que se reúnen en Conferencia.
 2. La Comisión Permanente, máximo órgano entre Conferencias, que está formada por el Secretario Ejecutivo y diez vocales.
- 3** La Conferencia designa a los vocales de la Comisión Permanente, en una votación en la que cada región (Caribe, Centroamérica, Cono Sur, Países Andinos y Región Ibérica) elige a sus dos representantes, uno por discapacidad y otro por adulto mayor. Desaparecen, por tanto, las dos vocalías temáticas que existían hasta ahora.
- 4** La Comisión Permanente es competente para aprobar y gestionar los proyectos y acciones de la Red, representarla en cualquier acto que lo requiera y aprobar convenios que serán firmados por su Secretaría Ejecutiva.

EL RESULTADO de la elección que se llevó a cabo en el seno de la Conferencia fue el siguiente:

CONO SUR	
Vocalía Mayores: Chile	Suplente: Paraguay
Vocalía Discapacidad: Argentina	Suplente: Uruguay
CENTROAMÉRICA	
Vocalía Mayores: Costa Rica	Suplente: Nicaragua
Vocalía Discapacidad: El Salvador	Suplente: Guatemala
CARIBE, PANAMÁ, REP. DOMINICANA Y MÉXICO	
Vocalía Mayores: México	Suplente: Panamá
Vocalía Discapacidad: Cuba	Suplente: Rep. Dominicana
PAÍSES ANDINOS	
Vocalía Mayores: Bolivia	Suplente: Venezuela
Vocalía Discapacidad: Ecuador	Suplente: Perú
PAÍSES IBÉRICOS	
Se designarán entre España y Portugal	

RECOMENDACIONES DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO BIENIO

Aprobadas por la Asamblea de RIICOTEC, según la propuesta de la XIII Permanente que fue enriquecida con las sugerencias de los delegados

COOPERACIÓN:

- Fomento y desarrollo de la cooperación horizontal entre países.
- Fortalecimiento de las relaciones con las Organizaciones Internacionales.
- La cofinanciación de los países en las actividades y proyectos de la RIICOTEC en la medida de sus posibilidades.
- El fortalecimiento del intercambio internacional.

CAPACITACIÓN:

- Fomento a la capacitación de profesionales.
- Definición exacta y seria del perfil de los candidatos.
- La multiplicación de las acciones formativas y técnicas de los profesionales formados en la Red dentro de su país o región.
- La promoción de máster, pasantías y asistencias técnicas.

CULTURA:

- La consecución de la homologación de conceptos técnicos en el campo de personas con discapacidad y personas mayores.
- Promover una visión de la inclusión total en el nuevo milenio.

COMUNICACIÓN:

- Desarrollo de sistemas de información y comunicación fluidos, ágiles y eficientes, fundamentalmente entre los miembros de la Red.
- Fortalecer la revista ENLACE.
- Divulgar las experiencias exitosas de la Red.

SINERGIAS:

- Potenciar y fortalecer los proyectos regionales.
- Fomentar el trabajo en red nacional y en red de redes.
- Apoyo a la creación de Consejos de Mayores y de Discapacidad y a su asociacionismo.

PLANES OPERATIVOS:

- La Comisión Permanente recomienda continuar en la línea de los últimos Planes Operativos, aconsejando a la nueva Comisión Permanente entrante que tenga en cuenta lo actuado hasta ahora y que se continúe con el desarrollo de los proyectos y actividades aprobados por esta Comisión Permanente.
- Potenciar y fortalecer los proyectos regionales.

- **IMPULSAR** la redacción bilingüe de los documentos, proyectos y comunicaciones que se realizan en el seno de la Red.

- **APOYAR** a las acciones encaminadas a la participación en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, a celebrar en Madrid, y al protagonismo de RIICOTEC en la preparación y celebración de ese evento.

- **ACTIVAR** la creación de un Comité Técnico Iberoamericano que, antes de que tenga lugar la reunión preparatoria prevista en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), propicie la posición de la región respecto a la citada Asamblea Mundial.

- **POSIBILITAR** que los países africanos de habla portuguesa participen en la próxima Conferencia de RIICOTEC como observadores.

- **ESTABLECER** un procedimiento que dé una mayor agilidad a la financiación de los proyectos de la Red.

- **PLANTEAR** la posibilidad de crear un Centro de Investigación en Discapacidad.

- **NECESIDAD** de establecer un marco donde se recojan las funciones y responsabilidades de los integrantes de la RIICOTEC y en concreto, la aprobación de un Reglamento y un Plan de Trabajo para los vocales regionales.

- **IMPULSAR** vías de financiación de otros organismos internacionales.

- **ESTABLECER** para próximas conferencias un tema específico de debate y estudio, sensible para cada una de las temáticas propias de la Red.

El éxito de la Conferencia, resultado de meses de intenso trabajo

LA CELEBRACIÓN de la VI Conferencia ha venido precedida de una intensa actividad preparatoria que se inició en Buenos Aires (Argentina) en marzo con la XII reunión de la Comisión Permanente, continuó en abril con varios encuentros entre las contrapartes regionales y la Secretaría Ejecutiva (La Habana, Caracas y San José de Costa Rica) y apenas finalizó un día antes de su comienzo, con la reunión de la XIII Permanente en Lisboa. Sin embargo, la actividad quizá más laboriosa que ha requerido la preparación de la Conferencia ha sido la realizada por la Vocería de Países Ibéricos y por la Secretaría Ejecutiva.

La primera ha sido la encargada principalmente de la infraestructura de la Conferencia (lugar de celebración y de alojamiento de los participantes, recursos materiales y necesarios, etc.). La Secretaría Ejecutiva, por su parte, ha llevado a cabo, entre otras cuestiones, el proceso de acreditación de los participantes (información sobre los departamentos ministeriales competentes, solicitud de acreditación de representantes, remisión de la convocatoria); la elaboración del programa de actividades de la Conferencia y de la memoria de actividades del periodo y la recopilación y envío de la documentación que iba a entregarse en Lisboa.



Participantes en la reunión de Caracas entre las contrapartes de la Región Andina (Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Bolivia) y la Secretaría Ejecutiva.

FORMACIÓN

Seminario de Empleo para Personas con Discapacidad

En el Centro Iberoamericano de Formación de Cartagena de Indias (Colombia)

EN EL CENTRO Iberoamericano de Formación que la Agencia Española de Cooperación tiene en Cartagena de Indias (Colombia) se ha celebrado, entre los días 26 de febrero y 2 de marzo pasados, un Seminario sobre empleo de personas con discapacidad, organizado por el IMSER-SO, en el marco de la RIICOTEC, y dirigido a técnicos de los países iberoamericanos que actualmente trabajan en esa área. Acudieron 26 expertos de 14 países.

El seminario estaba concebido como un repaso de las estrategias para el empleo de las personas con discapacidad utilizadas hoy en América y Europa, tanto en las Administraciones Públicas como por parte de las ONG's.

El programa incluía la celebración de un taller, cuyas conclusiones no reproducimos en este número por falta

de espacio; no obstante, los interesados pueden solicitarlas a <bgarciam@mtas.es>.

Así mismo, se acordó la creación de una red de correo electrónico abierta a los técnicos iberoamericanos que trabajan en el área del empleo de las personas con discapacidad, mediante la cual se intercambien noticias, convocatorias e informaciones de interés relacionadas con la temática. La suscripción al grupo de correo es gratuita, enviando un mensaje de presentación (nombre, puesto de trabajo, breve descripción de la entidad pública o privada en la que se trabaja) a <ricempleo-dis@es.egroups.com>.

Blanca García Martínez

Curso de Formación y Supervisión de Proyectos en Gerontología

Se abordó un amplio temario en el CIF de Cartagena de Indias

EN LOS PRIMEROS días del pasado mes de abril se celebró, en el Centro de Formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) tiene en Cartagena de Indias (Colombia), el "Curso de Formación y Supervisión de Proyectos en Gerontología".

En el desarrollo de esta acción formativa se abordó de manera intensiva un amplio temario, en el que se recorrieron diversos campos problemáticos como: apoyo informal, bioética, envejecimiento con éxito, predictores de una vejez saludable, calidad de vida, intervención en funciones cognitivas, cuidados paliativos, evaluación de programas y ayuda a domicilio.

Por otro lado, se proporcionó información sobre las actividades de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) y la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), así como de la celebración en 2002 de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento.

De un modo sintético, es posible inferir los siguientes supuestos, que pueden asumir el valor de recomendaciones: impulso al apoyo informal, necesidad de convergencia entre los sistemas formales e informales de apoyo, coordinación socio-sanitaria, diversificación de la atención, continuidad de la atención, calidad en la gestión y evaluación continua (ex ante y ex post), trabajo en equipo y participación protagonista de los usuarios de los servicios.

Las técnicas de valoración y de intervención que se presentaron en el curso no requieren de un soporte económico especial sino que se basan en su aprendizaje y aplicación en diversos escenarios, respetando la idiosincrasia propia de cada comunidad.

Al respecto, y de un modo comparativo con el sistema español, puede observarse un marcado retraso técnico, con respecto a las prioridades establecidas por las instituciones financiadoras y prestadoras de servicios gerontológicos, en la casi totalidad de los países de Latinoamérica.

Como consecuencia de las reuniones mantenidas, dentro y fuera de los espacios formales de capacitación, con los representantes de los distintos países de América Latina y España, se consensuó la firma de un documento, en el que los participantes en el curso reafirmaron su compromiso, en pos de la lucha contra la exclusión, de la solidaridad ante la presencia de dificultades locales y del desarrollo de políticas sociales, entre otras actuaciones a favor de las personas mayores de Iberoamérica.

Ana Burón Llamazares



Alumnos del curso de Formación y Supervisión de Proyectos en Gerontología.

Curso de Formación de Líderes de Asociaciones de Adultos Mayores en Cartagena de Indias

EN EL MES DE MAYO se reunieron en el CIF de Cartagena de Indias (Colombia) veintidós mayores, líderes de las redes de asociaciones de adultos mayores de América del Sur, con objeto de su capacitación en liderazgo y fortalecimiento de redes.

El programa formativo comprendía, entre otros, los siguientes ítem: diagnóstico inicial; intereses, expectativas y conocimiento de los participantes; características del líder y tipo de liderazgo; autoliderazgo; liderazgo y trabajo con grupos y en comunidad y liderazgo en las organizaciones.

Se trató también sobre la Red Iberoamericana de Adultos Mayores (RIAAM), como proyecto para las personas mayores de la región, sobre el nuevo liderazgo de los tejedores de redes y acerca de la búsqueda de recursos y el desarrollo de las organizaciones de Adultos Mayores.

Teniendo en cuenta la edad de los participantes, la mayoría con más de 60 años, y su experiencia previa en organizaciones de adultos mayores, se trabajó con una metodología basada en los principios de la "gerontagogía", con una didáctica especial de presentación y tratamiento vivencial del tema, evaluación de logros y reforzamiento de los ya adquiridos y trabajo de fijación en la memoria.

Como parte importante del cierre del curso, los participantes suscribieron el compromiso, en su respectiva región de origen, de replicar los conocimientos aprendidos en el curso, de aplicar los adquiridos en su praxis cotidiana de trabajo y de impulsar acciones para el desarrollo y fortalecimiento de la RIAAM en sus localidades y países, en especial, en aquellas regiones en donde aún no despegan un trabajo en red.



“Las personas mayores y las personas con discapacidad deben ser prioritarias para los sistemas de Seguridad Social”

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) es un organismo internacional, técnico y especializado, de gran prestigio en Iberoamérica, por su permanente labor en la promoción del bienestar económico y social de los países de la región, mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social. ENLACE ha hablado con su Secretario General, Adolfo Jiménez, que recientemente participó en la VI Conferencia de RIICOTEC, acerca de la actividad de su organización y sobre el estado actual de los sistemas de protección social iberoamericanos.

— Desde los años cincuenta del siglo pasado, momento en que se crea la OISS, se han producido innumerables cambios en todos los terrenos (económicos, sociales, culturales). En materia de Seguridad Social ¿cómo podrían calificarse los cambios operados desde entonces?

— También en Seguridad Social los cambios han sido muy profundos desde los años 50, en los que en muchos países la protección social estaba apenas empezando a desarrollarse. Estos cambios, en términos generales, se puede decir que se han dirigido a aumentar la cobertura de los sistemas, tanto desde el punto de vista del campo de aplicación, cubriendo a grupos cada vez mayores de población, como en cuanto a una mayor intensidad protectora.

Las circunstancias cambiantes desde que se diseñaron los sistemas, el creci-

miento citado con las dificultades de su financiación y los problemas relacionados con la gestión han hecho que, principalmente en la última década del pasado siglo, empezaran a plantearse problemas en cuanto a su sostenimiento futuro que han dado lugar a un proceso de cambio en el que aún estamos inmersos.

Una enseñanza que nos muestra el devenir histórico y que forma parte de la esencia de los sistemas de Seguridad Social es que deben adaptarse a la realidad social y económica de cada momento y, por consiguiente, siempre han de estar estrechamente vinculados a ésta, de modo que puedan cumplir la finalidad para la que fueron creados.

— ¿Existen muchas diferencias entre los sistemas de la Seguridad Social de unos países iberoamericanos y otros?

— Sí existen diferencias entre ellos, especialmente en cuanto a niveles de cobertura, en función también del grado de desarrollo del país. Sin embargo, en la última década se ha producido una cierta convergencia, al menos en cuanto a los tipos de modelos adoptados en los sistemas previsionales, con una clara tendencia hacia los sistemas de capitalización individual ya sean puros o mixtos.

— La regulación de la Seguridad Social de países como España y Portugal, que viven una mejor situación económica, ¿opera como modelo de la de otros países o, por el contrario, existe una influencia de otros modelos de Seguridad Social?

— España y Portugal operan como referente especialmente en lo que se refiere a los métodos de gestión utilizados. En cuanto al modelo de protección, no se están siguiendo los mismos caminos, ya que en Europa se ha optado por reformas continuas, pero menos drásticas que las aplicadas en buen número de países de América. Si existe la convicción común de que cualquiera que sea el modelo adoptado, es necesaria una buena gestión y en este sentido los países europeos sí constituyen una referencia.

— ¿En qué grado influye la marcha de la economía de un país en el desarrollo de su Seguridad Social? ¿Y su modelo social?

— Sin duda la situación económica y social enmarca el contexto en el que deben desenvolverse los sistemas de Seguridad Social y por tal razón condicionan de forma muy importante su desarrollo. Es difícil avanzar en protección social cuando existen graves problemas económicos. Pero debe tenerse muy en cuenta que el desarrollo económico por sí solo, si no va acompañado de progreso en el ámbito social, incluso puede generar importantes tensiones sociales que, a medio plazo, terminan dificultando el mismo desarrollo. Por esto, si bien los avances de Seguridad Social están condicionados por el desarrollo económico, no deben sacrificarse las políticas sociales solamente en aras del

mero crecimiento económico, sino acompañarlo para extender socialmente sus beneficios.

— En ese contexto, ¿qué papel juega la OISS?

— La OISS tiene un importante papel que jugar como organismo internacional, en un mundo cada vez más globalizado en el que no existen ya compartimentos estancos. En este sentido, su labor de apoyo a la coordinación de sistemas diferentes, la promoción y difusión del conocimiento de los sistemas de protección social, así como el análisis comparado y la investigación de la evolución de la Seguridad Social, a la vez que facilita el apoyo técnico y especialmente la actividad formativa, creo que son esenciales para el avance de la Seguridad Social en Iberoamérica.

— ¿Qué capacidad tiene la OISS de influencia en los gobiernos, que son los que realmente establecen las normas en esta materia?

— La OISS siempre ha mantenido un escrupuloso respeto por la soberanía de cada país, a la hora de elegir el modelo protector que más se adecue a sus necesidades en cada momento. Salvado este principio esencial, la misión de la OISS se centra en prestar su apoyo técnico, cuando es requerida para ello, de manera que las decisiones a adoptar por los Estados puedan contar con ese sustento técnico necesario en diferentes ámbitos como son el de la gestión, el conocimiento de otras experiencias o el poder disponer de recursos humanos bien capacitados.

— Y, tras medio siglo de andadura, ¿qué balance se puede hacer del trabajo de esta organización?

— El balance no puede por menos de ser positivo. En ese tiempo la OISS ha desarrollado su labor en sus diversos campos de actuación con realizaciones de importancia en todos ellos. Por ejemplo, en el ámbito de la coordinación normativa, además de los Convenios de Quito, que ya tuvieron fuerte relevancia en su época, o el Acuerdo sobre Se-

guridad Social en Iberoamérica de 1991, que fue objeto de consideración por las Cumbres de Jefes de Estado y Gobierno, la OISS ha asesorado a MERCOSUR en la elaboración de su Convenio multilateral de Seguridad Social y actualmente lo está haciendo con la Comunidad Andina. En el ámbito del intercambio de experiencias, desde hace ya varios años la OISS publica periódicamente el Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos que recoge el análisis comparado, en términos sociales y estadísticos, de los sistemas de los veintinueve países iberoamericanos y representa hoy la principal fuente de información en este campo de Iberoamérica.



El dirigente de la OISS en compañía de Alberto Galerón y Manuel S. Montañés.

En el campo de la formación son ya miles las personas que han pasado por los numerosos cursos que tanto la Secretaría General de la OISS como sus Centros Regionales o Nacionales organizan cada año, con diferentes niveles y sobre temas diversos, entre los que destacaría la formación de alto nivel que se facilita a través de los Máster Universitarios que cada año se imparten. E igualmente podría enumerar los apoyos técnicos prestados a instituciones concretas, las publicaciones realizadas en estos años, las visitas institucionales, etc. Todo ello creo que supone un bagaje importante que, en definitiva, hacen que efectivamente ese balance sea muy po-

sitivo en el desarrollo e impulso de la Seguridad Social en Iberoamérica.

— La formación, en sus diversas formas, ocupa un lugar estelar en la actividad de la OISS. ¿Qué importancia cabe atribuirle en el desarrollo de la Seguridad Social de un país?

— Un papel esencial. En cualquier actividad es necesario contar con equipos humanos debidamente preparados para llevarla a cabo, si queremos que alcance con éxito sus objetivos. Y, esta realidad, seguramente lo es aún más en el caso de la Seguridad Social, cuyas técnicas de gestión son una materia tradicionalmente olvidada en los planes de estudio y cuyos conocimientos son bastante desconocidos. Por eso es imprescindible la formación en este ámbito, muy complejo y que abarca aspectos tan definitivos como su ordenamiento jurídico, el análisis demográfico, estadístico, económico, financiero o actuarial, así como los métodos de configuración y gestión de bases de datos, procedimientos de reconocimiento de prestaciones o de recaudación de las obligaciones, sin olvidar los propios organizativos de las entidades que gestionan. Desde luego en la OISS creemos que la formación en este campo es absolutamente necesaria y, también, que éste es el área de trabajo que más y mejores frutos rinde para los sistemas de Seguridad Social y, por ello, seguramente es la mejor forma de contribuir a su desarrollo.

— Precisamente en formación están colaborando la OISS y RIICOTEC y lo van a seguir haciendo en el futuro, y ahí tenemos el ejemplo del futuro Máster de Dirección y Gestión de Servicios Sociales, a realizar con la Universidad de Alcalá de Henares. ¿Qué frutos puede reportar esta colaboración?

— La colaboración entre la OISS y RIICOTEC se extiende también a otros campos, pero sin duda éste es uno de los más importantes, a través del que esperamos contribuir conjuntamente a dotar a esa rama de la Seguridad Social que son los servicios sociales y que tradicionalmente ha sido seguramente la menos desarrollada, de personas debidamente

capacitadas para su dirección con criterios de profesionalidad y rigor que son absolutamente necesarios para su gestión y que en muchas ocasiones no se dan, aunque se pretende sustituirlos con elevadas dosis de voluntarismo. Esta actividad, la confluencia de las experiencias de OISS y RIICOTEC y su especialización en estos temas, creo que es fundamental para lograr ese objetivo.

— ¿Qué opina sobre el papel que desempeña la cooperación al desarrollo en un mundo como el actual? ¿Y de la labor que al respecto realiza el IMSER-SO a través de RIICOTEC?

— En un mundo globalizado, en el que las diferencias entre ricos y pobres parece que tienden a ampliarse cada vez más, la cooperación al desarrollo, como contribución para que los países que disponen de menores niveles de bienestar puedan aspirar a mejorar su situación y aproximarse a los más desarrollados, es una área de acción no sólo necesaria, sino yo diría que vital, tanto para esos países, que sólo por las reglas de la economía de mercado nunca van a lograr mejorar esa situación, como para nosotros mismos, que desde ningún punto

gramas también estamos contribuyendo a esta tarea en buena medida, porque todo lo que contribuya a potenciar los sistemas de Seguridad Social, redundará en beneficio de las personas y de los países, promueve la justicia y la equidad social y con ello, con total seguridad, ayuda también al desarrollo de los pueblos.

— Y, en general, ¿cómo valoraría la situación de estos servicios sociales en Iberoamérica?

— Los servicios sociales han sido históricamente, con seguridad, la última rama de la Seguridad Social en desarrollarse, tras la asistencia sanitaria y las prestaciones económicas. De hecho, incluso en Europa, donde los sistemas de Seguridad social son más avanzados, todavía su nivel es incipiente en muchos países. Por eso no puede extrañar que en Iberoamérica aún no hayan alcanzado un estado adecuado e, incluso, que en algunos países sean prácticamente inexistentes, al menos en su concepción actual como derechos subjetivos de los ciudadanos, confundiendo en muchas ocasiones con la asistencia social o incluso con la pura caridad. Sin embargo, esta situación está cambiando y ya em-



Adolfo Jiménez, Secretario General de la OISS.

Mundial, en el ámbito iberoamericano, y así ya hemos comprometido la participación de la OISS en la reunión preparatoria de noviembre en Santa Cruz de la Sierra y estaremos presentes en todos esos actos.

— Y para finalizar, ¿cuándo se prevé que tendrá lugar el próximo Congreso de la OISS y que temas será necesario plantear en el mismo?

— El anterior, duodécimo Congreso, ya decidió que el próximo se celebraría en el primer semestre de 2004, coincidiendo de esta forma con el cincuentenario de la Organización. Creo que ese será un buen momento para hacer balance de ese medio siglo y también para tratar de los nuevos retos que el siglo XXI plantea a la Seguridad Social. En todo caso, el tema concreto del Congreso lo decidirán en su momento las propias instituciones miembros de la OISS, a través de los órganos estatutarios correspondientes. Sí vamos a celebrar este año la Comisión Directiva, que nos permitirá rendir cuentas de la marcha de la Organización, a la vez que aprovecharemos la oportunidad de la reunión para reflexionar sobre la incidencia del desempleo, la economía informal y las nuevas formas de trabajo en los sistemas de Seguridad Social.

José Carlos Fernández

Me consta que RIICOTEC está realizando una importante labor en la promoción de los servicios sociales en Iberoamérica

de vista, ya sea este ético, económico o político, podemos asistir impasibles a esta situación. Y en este sentido la RIICOTEC me consta que está realizando una importante labor en la promoción de los servicios sociales en Iberoamérica que es altamente apreciada por sus destinatarios y que incide positivamente en las personas menos favorecidas.

— ¿Cómo calificaría la actividad de la OISS en materia de cooperación al desarrollo?

— La OISS no realiza propiamente actividades de cooperación al desarrollo de forma directa, porque no es esa su finalidad. Sin embargo, estoy convencido de que a través de sus actividades y pro-

pieza a haber conciencia de la importancia de los servicios sociales en el seno de la acción protectora de los sistemas de Seguridad Social, sobre todo a medida que, también en Iberoamérica, avanza el proceso de envejecimiento de la población y se abre cada vez más el campo de actuación en este ámbito.

— ¿Va a participar la OISS de algún modo en la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, que se celebrará el próximo año en Madrid?

— Desde luego la OISS va a contribuir en todo cuanto le sea posible a potenciar y fomentar los actos que se celebren con ocasión de la II Asamblea

España prepara ya la II Asamblea Mundial del Envejecimiento de las Naciones Unidas



Se crea un Comité Organizador adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se nombra un Comisario para su gestión

LA ACEPTACIÓN por parte de la Asamblea General de la ONU del ofrecimiento realizado por España para ser sede de la II Asamblea Mundial sobre el envejecimiento, a celebrar del 8 al 12 de abril de 2002, ha puesto en marcha una serie de actuaciones encaminadas a la preparación del evento. En primer lugar, el Consejo de Ministros español aprobó en diciembre pasado la creación de un Comité Organizador de la Asamblea que, adscrito al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y encabezado por el Ministro de la Presidencia, se encargará de planificar y organizar las distintas medidas encaminadas a su realización, así como coordinar la actuación de los distintos Departamentos Ministeriales implicados.

A continuación se nombró Comisario del Comité Organizador a Aurelio Fernández López, que hasta la fecha ocupaba la Consejería Técnica de Asuntos Sociales en la Misión Permanente de España ante las Naciones Unidas, y al que se encomienda la ejecución de las actividades necesarias para asegurar el funcionamiento del Comité y el cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

La ONU pretende revisar los resultados de la I Asamblea, celebrada en Viena en 1982, y aprobar un plan de acción que incorpore nuevas estrategias sobre el envejecimiento

El Comisario está asistido en el ejercicio de sus funciones por una Comisaria Adjunta, Alicia Azaña, y se ha puesto a su disposición un equipo de trabajo formado por

personal técnico y administrativo del IMSERSO que se le ha adscrito. Además cuenta con el apoyo de la infraestructura de este Instituto, en cuya sede central ha sido ubicado.

Se quiere incrementar la participación e integración de las personas mayores sin olvidar que el aumento de la esperanza de vida es un logro de la humanidad

La convocatoria de esta II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento fue decidida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en mayo de 2000, con objeto de revisar los resultados de la I Asamblea, celebrada en Viena justamente hace veinte años, y aprobar un plan de acción que incorpore una estrategia a largo plazo sobre el envejecimiento en el contexto de una sociedad para "todas las edades".

La citada revisión se hacía necesaria ante las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales, etc., que se han producido en el mundo en estas dos décadas, y que han agudizado la necesidad de adoptar nuevas estrategias de cara a una revolución demográfica que, sobre todo en algunos países desarrollados, ha hecho duplicar su población adulta mayor.

En ese sentido, en un mundo que vive un imparable proceso de globalización, las Naciones Unidas han considerado conveniente abordar en una conferencia específica el problema del envejecimiento, por las implicaciones que tiene en casi todas las áreas de gobierno (económicas,

El ejecutivo español se ofreció a la ONU con objeto de contribuir al debate que suscita el envejecimiento y las respuestas con las cuales afrontarlo desde los diferentes ámbitos

sanitarias, laborales, de protección social, etc.), y hacerlo desde una perspectiva innovadora, que incremente la participación e integración de las personas mayores y sin olvidar que el envejecimiento es un logro de la humanidad, que ha supuesto un aumento considerable de la esperanza de vida de las personas en casi todo el mundo.

A esta importante cita mundial, que va dirigida a todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, a los miembros de los organismos especializados y observadores, y a otras organizaciones intergubernamentales, han sido también invitadas las organizaciones no gubernamentales que se ocupan del envejecimiento, así como instituciones de investigación y representantes del sector privado.

El gobierno decidió ofrecer España como sede de este acontecimiento, consciente de los retos que plantea este tema en el siglo que acaba de empezar y de la contribución que su celebración puede aportar al debate social que suscita el mismo en la familia, la sociedad y el propio Estado y las respuestas con las cuales se debe afrontar desde los diferentes ámbitos. Con ello, además se pone de manifiesto la apuesta del ejecutivo español por la solución de las nuevas demandas y necesidades de los mayores.

La trascendencia de este compromiso, para cuya ce-



España puso al frente del Comité Organizador de la II Asamblea del Envejecimiento a un Comisario, Aurelio Fernández.

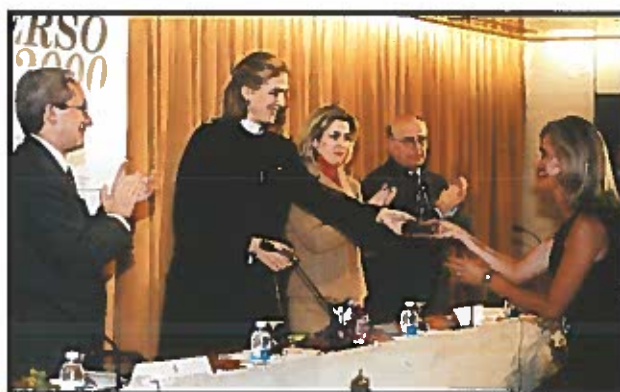
lebración quedan unos meses, ha acelerado los preparativos tanto por parte del país anfitrión como de las Naciones Unidas. Así, el día 20 de febrero, se constituía el Comité Organizador de la Asamblea del Envejecimiento en España, presidido por Mariano Rajoy, entonces Ministro de la Presidencia español, y ya se han celebrado varias reuniones de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU, constituida en Comité Preparatorio de la II Asamblea, la primera de las cuales contó con la asistencia de Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales española, además del Comisario del Comité español y su equipo técnico.

(Mas informacion en la página Web de la Segunda Asamblea Mundial del Envejecimiento, <http://www.madrid2002.envejecimiento.org>)

Entrega de Premios IMSERSO 2000

(MADRID)

EL PASADO 8 DE FEBRERO tuvo lugar en Madrid la entrega de los Premios IMSERSO 2000, en un acto presidido por la Infanta Cristina y que contó con la presencia de Juan Carlos Aparicio, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales y Alberto Galerón, Director General del IMSERSO. En su discurso, la Infanta Cristina, se mostró especialmente complacida por los tres premios concedidos a personas e instituciones de Iberoamérica, que, a su juicio, confirman que la sociedad iberoamericana, al igual que la española, está llena de dinamismo e imaginación. En la foto, la Infanta entrega el premio de Integración Laboral a Ana María Clark, presidenta del Instituto Peruano de Rehabilitación.



(Mas información sobre los premiados en el número 1 de ENLACE y en la página Web del IMSERSO <http://www.seg.social.es/imserso>)

Alberto Galerón apuesta en la ONU por un crecimiento económico y social mundial

El Director General del IMSERSO intervino en Nueva York ante la 39ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas

(NUEVA YORK)

ALBERTO GALERÓN, Director General del IMSERSO y Secretario Ejecutivo de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC), intervino el 14 de febrero pasado en Nueva York, ante la 39ª sesión de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU, con una apuesta firme "por el desarrollo de políticas sociales que favorezcan la integración de todos los grupos de ciudadanos", en especial, las dirigidas a aquéllos que, por su vulnerabilidad, tienen "más riesgo de verse afectados por fenómenos de marginación y exclusión social".

Una muestra de ese compromiso, según expresó, es el ofrecimiento realizado por España para ser sede de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento de las Naciones Unidas, que tendrá lugar el próximo año en Madrid, y en cuya organización se está trabajando de manera intensa.

Precisamente, la Secretaría de Asuntos Sociales española, Concepción Dancausa, asistió días más tarde, en el seno de esa Comisión de Desarrollo Social, a la primera reunión del Comité Preparatorio de la citada Asamblea, en la que se llevó a cabo un primer examen del informe del Secretario General de las Naciones Unidas, "Hacia una sociedad para todas las edades".

Expuso la experiencia española en la adopción de medidas de atención a los adultos mayores y a las personas con discapacidad

El Director General del IMSERSO expuso a los representantes de los cuarenta y un países allí presentes la experiencia española de los últimos años, durante los cuales se han adoptado medidas de "modernización y mejora de la protección social" y para "un mejor aprovechamiento de los recursos que se destinan a este capítulo". A continuación, hizo un repaso de los avances registrados respecto a la protección de las personas mayores y de las personas con discapacidad: universalización y mejora de las pensiones, progreso en la prevención y cuidados sanitarios, desarrollo de programas de calidad de vida, etc.

Así mismo, se pronunció por trabajar intensamente en la superación de las carencias todavía existentes en la atención de personas dependientes, en el apoyo a las familias de personas necesitadas de asistencia y en la implantación de programas de atención socio-sanitaria.

La Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas, que se reúne de manera ordinaria una vez al año, prosiguió con el seguimiento de los compromisos adquiridos en la Cumbre Mundial de Copenhague de 1995. El principal tema de debate fue el de "la mejora de la protección social y la reducción de la vulnerabilidad en el actual proceso de mundialización" y "el papel del voluntariado en la promoción del desarrollo social".

La Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas se centró este año en la mejora de la protección social y en la reducción de la vulnerabilidad

En ese contexto, el Director General del IMSERSO manifestó que el gobierno español era consciente de "la imperiosa necesidad de promover el crecimiento económico y el desarrollo social del resto de los países del mundo", sobre todo de aquéllos que "están pasando por una situación socioeconómica complicada y que ven difícil su despegue e incorporación al grupo de países desarrollados". Ese conocimiento ha movido a España a asumir compromisos internacionales del calibre de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento o de la Conferencia Pan-europea de Ministros que, en el seno del Consejo de Europa, abordará específicamente en el año 2003 los problemas de las personas con discapacidad.



El Director General del IMSERSO

Enlace Costa Rica / SAN JOSÉ

Persona adulta mayor: un nuevo enfoque sociocultural

El gobierno costarricense emprende una campaña para sensibilizar a la población sobre “lo mucho que tienen que decir” los mayores

LA SOCIEDAD costarricense presenta, respecto de otros países, un acelerado proceso de envejecimiento. Mientras que en los países desarrollados su población mayor de sesenta años se ha duplicado a lo largo de varias décadas, se estima que en Costa Rica esto sucederá en los primeros 25 años de este siglo.

La inminencia de tan drástico cambio en la composición de la sociedad costarricense constituye un desafío y demanda acciones concretas de educación continua a los habitantes, mediante mensajes dirigidos hacia la pronta asimilación cultural de esta realidad. En este sentido, se necesita un enfoque positivo tendente al logro de la convicción nacional, de la necesidad de incorporar a las personas adultas mayores como actores determinantes de la vida cotidiana del país, con presencia e influencia en todos los ámbitos del quehacer nacional.

El Gobierno de la República, en la gestión del Presidente Miguel Angel Rodríguez Echeverría, con el apoyo enfático de Lorena Clare Facio, Primera Dama de la República y actual Presidenta de la Junta Rectora del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, ha brindado al país, no sólo una legislación especializada de gran valía, sino que, para su adecuada implementación, la ha dotado con una importante fuente de recursos económicos, destinados a satisfacer el cumplimiento de los postulados de la ley en pro de las personas adultas mayores.

Además, se han girado directrices a todas las entidades gubernamentales y no estatales vinculadas con la atención de las personas adultas mayores, para que se dé prioridad a servicios integrales y de calidad para esta población.



Una acción emprendida recientemente es la Campaña realizada por la Oficina de la Primera Dama de la República con el patrocinio del Banco Centroamericano de Integración Económica. Esta Campaña tiene como propósito captar la atención de la sociedad costarricense respecto del invaluable aporte que los adultos mayores dan a nuestra vida y sensibilizar a todos los habitantes sobre la visión positiva de la vejez, como una etapa de la vida en disfrute y felicidad.

La Campaña, que se emitirá en los distintos medios de comunicación del país tiene como lemas: “Los adultos mayores tienen mucho que decir” y “la vida sigue hasta donde usted quiera”, que hacen una llamada a perder el miedo a la vida y a reconocer que la edad no es un impedimento para compartir, amar y disfrutar de ella.

Convivir y compartir con las personas adultas mayores, es un deber de todos. Por lo tanto, ha llegado el momento de que la sociedad costarricense mire de frente a este nuevo enfoque cultural, donde se le dan a las personas adultas mayores los espacios sociales a los que por justicia tienen derecho.

Se requiere priorizar los servicios integrales y de calidad para las personas mayores

Refiriéndose a esta Campaña, el Presidente de la República, Miguel Angel Rodríguez manifestó en una reciente alocución: “Este es un país donde la familia es fuerte, el 98% de las personas adultas mayores viven con su familia, y lo que queremos es que, en cada uno de esos hogares, haya cariño y respeto para ellas y ellos. Esta es la Costa Rica que aprecia y respeta a las

personas que han trabajado, que han transmitido los valores, que han creado las familias, que han educado a los hijos, los nietos y hasta los sobrinos”.

Este pensamiento político es revelador del nuevo enfoque sociocultural hacia el que se está orientando nuestra sociedad y establece, de modo indubitable, las bases de lo que será la cultura nacional en beneficio de las personas adultas mayores en el nuevo milenio y el reconocimiento del hecho que envejecer nos afecta a todos.

La vida sigue hasta donde usted quiera, es otro de los lemas de esta Campaña, que se emitirá en los distintos medios de comunicación del país

Si se utiliza el proceso de educación continua de nuestra sociedad se logra un mecanismo eficaz de sensibilización y concienciación de todas y todos los protagonistas de esta realidad social, la cual está dirigida hacia la comprensión de que las soluciones a las necesidades de las personas adultas mayores requieren de la participación decidida de los sectores que integran la sociedad, como un bloque de solidaridad humana.

Una sociedad que integra a todos sus miembros en una comunidad de ideas no sólo rinde respeto a sus personas adultas mayores, sino que las valora en toda su dimensión humana, buscando en forma incesante su disfrute y felicidad. Esta sociedad será fiel a sus más nobles tradiciones populares y se edificará sobre bases firmes e inamovibles de solidaridad social.

Emiliana Rivera M., Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor de Costa Rica



Enlace España / MADRID



II Congreso Estatal de Personas Mayores

Se debatieron tres ponencias en un encuentro cuyo lema fué “Una sociedad para todas las edades”

EL II CONGRESO Estatal de Personas Mayores se celebró en Madrid el pasado mes de junio, con la presencia de más de mil personas, en su mayoría representantes de asociaciones de personas mayores de toda España y al que acudió como invitada una delegación de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM). Bajo el lema de “Una sociedad para todas las edades”, se trató sobre la problemática que supone el envejecimiento y la respuesta de la sociedad ante las necesidades y demandas de las personas mayores.

En la inauguración, Juan Carlos Aparicio, Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, que estuvo acompañado de Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales, y Alberto Galerón, Director General del IMSERSO, calificó este encuentro como muy oportuno, por constituir un puente entre dos grandes acontecimientos: la celebración en 1999 del Año Internacional de las Personas Mayores y la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, que tendrá lugar el próximo año en Madrid.

El Ministro, ante un auditorio en el que también estaban presentes representantes de otros departamentos ministeriales y de comunidades autónomas, manifestó la necesidad de identificar los cambios que se están produciendo en la sociedad para darles una respuesta inteligente, como alcanzar un compromiso intergeneracional.

Durante los tres días del encuentro se debatieron tres ponencias: el envejecimiento de la población como fenómeno social; el compromiso de la sociedad respecto a las personas mayores y, en especial, con las personas dependientes, y la contribución de los mayores a la sociedad.

Así mismo, se realizó un llamamiento a todas las organizaciones de mayores, para que participen activamente en la II Asamblea del Envejecimiento, prestando el apoyo necesario al Comité Nacional del Foro de ONG,s creado a estos efectos.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales inaugura el Congreso.

Enlace España / MADRID

El envejecimiento de la población española: un gran reto para toda la sociedad

Se presentó el Informe 2000 sobre la situación actual de las personas mayores y su protección en el futuro



EL 20% de la población española en el año 2020 tendrá más de 65 años, según el Informe 2000 sobre personas mayores en España, presentado el pasado 13 de marzo por la Secretaría General de Asuntos Sociales, Concepción Dancausa, y elaborado por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), en colaboración con el Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Autónoma de Madrid.

El IMSERSO quiere convertir este trabajo en un publicación periódica disponible a los usuarios en versión electrónica

El Informe, basado en una amplia selección de datos estadísticos procedentes de grandes encuestas y de in-

vestigaciones monográficas, evidencia el acelerado proceso de envejecimiento de la población que se viene produciendo en los últimos años y plantea el gran reto que tendrá que afrontar España hacia el año 2020, cuando alcancen la edad de jubilación las primeras generaciones de españoles pertenecientes al llamado baby boom.

Esta circunstancia, unida a la prevista reducción del número de personas en edad laboral, que supondrá que en esa fecha los octogenarios superarán a la generación de mujeres de edad intermedia (45-60 años) —sector en el que tradicionalmente recae la asistencia familiar—, hace necesario modificar el modelo de atención a los mayores actualmente existente por otro en el que, además de las políticas sociales, se cambien las estructuras familiares y los hombres se impliquen también en el cuidado de las personas dependientes.

Además de realizar estas proyecciones, el Informe 2000 muestra una panorámica general, estructurada por Comunidades Autónomas, sobre la situación de las personas mayores en España desde diversos puntos de vista (demográfico, económico, social, sanitario y asistencial), que puede ser muy útil como herramienta de trabajo para los profesionales de los servicios sociales.

El informe pone de manifiesto la necesidad de cambiar el modelo de atención a los mayores

El IMSERSO tiene la intención de convertir este Informe 2000 en una publicación periódica que, disponible en versión electrónica, agrupe y organice los datos existentes en España acerca de las personas mayores, y sirva para facilitar a los usuarios la realización de estudios diversos y análisis monográficos sobre este sector de población.

Algunos de los datos más interesantes reflejados en este trabajo son la elevada esperanza de vida de los españoles al nacer, que alcanza los 74,4 años para los hombres y los 81,5 para las mujeres; un mayor envejecimiento de las comunidades autónomas de Aragón, Asturias, Castilla y León y Galicia, acentuado en los municipios de menos de 2000 habitantes y que el mayor número de personas mayores vive en las ciudades.

Más información en la pág. Web del IMSERSO
<http://www.seg-social.es/imserso>

Enlace México

Creado el Consejo Nacional Consultivo para la integración de las personas con discapacidad

POR ACUERDO del presidente de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 13 de febrero de 2001, se ha creado en México el Consejo Nacional Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad, como un órgano de consulta e instancia de coordinación para las políticas, estrategias y acciones en materia de discapacidad.

El Consejo está integrado por los titulares de las Secretarías de Estado de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes, Educación Pública, Salud, y Trabajo y Previsión Social; de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En el acuerdo de creación se indica que el Consejo deberá invitar a sus sesiones, como mínimo, a cinco representantes de organizaciones sociales de reconoci-



Equipo directivo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), organismo entre cuyas responsabilidades está la atención a los adultos mayores y a las personas con discapacidad.

do prestigio y amplia representatividad, quienes podrán opinar y recomendar acciones sobre la materia.

El Consejo estará presidido por el titular de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración de las Personas con Discapacidad, Víctor Hugo Flores Higuera; la coordinadora nacional será Ana Teresa Aranda Orozco, directora general del DIF Nacional, y su secretario técnico, Carlos Pérez López, subdirector general de asistencia e integración social, del mismo organismo.

Enlace Cuba

I Congreso Internacional de Seguridad Social Cuba 2001

EN EL MES de abril tuvo lugar en la ciudad de La Habana el I Congreso Internacional de Seguridad Social, que debatió sobre "los nuevos retos en el desarrollo humanista de los Sistemas de Pensiones y Servicios Sociales" y en el seno del cual Manuel Sánchez-Montañés, Secretario Ejecutivo de RIICOTEC en funciones, impartió una de las ponencias del Congreso titulada "Servicios Sociales para el Adulto Mayor". En la foto, aparece situado a la izquierda, en compañía de Alfredo Morales, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, José Antonio Bocanegra, Consejero Laboral español, y Santos Prieto, representante cubano de la Red Iberoamericana.



Enlace Portugal / LISBOA

Envelhecimento e Dependência

SEGUNDO dados do Instituto Nacional de Estatística, a população idosa (maiores de 65 anos), mais do que duplicou nos últimos 40 anos em Portugal. Em 1998, o número de idosos era superior a um milhão e meio e correspondia a 15,2 % da população total, com predominio do sexo feminino (59,1 %).

Prevê-se que o crescimento do número de idosos prossiga e ultrapasse o número de jovens com menos de 15 anos entre 2010 e 2015, provocando alterações no topo e na base da pirâmide etária. Contudo, Portugal ainda é o quinto país menos envelhecido no conjunto dos países da União Europeia (dados de 1996), tendo em conta a percentagem de idosos na população total.

Este fenómeno social tem obrigado a uma reflexão sobre questões com relevância crescente como a idade da reforma, meios de subsistência dos idosos e pessoas em situação de dependência, qualidade de vida e sustentabilidade dos sistemas de protecção social e saúde.

Estas têm sido, aliás, grandes preocupações deste Governo, tentando encontrar formas de compatibilizar o envelhecimento e a dependência com a qualidade de vida.

Têm efectivamente havido um esforço conjunto de entidades oficiais e particulares de solidariedade social, a par de uma maior consciencialização da sociedade em geral, começando a desenhar-se e a implementar-se um conjunto de medidas, políticas e programas.

Assim, a par de um investimento na qualificação dos recursos humanos e das respostas sociais clássicas (lares, centros de dia e centros de convívio) têm vindo a ser implementadas novas respostas como por exemplo unidades de apoio integrado, serviços de apoio do-

miciliário integrados e centros de apoio a dependentes, visando a prevenção e a reabilitação de pessoas com dependência e assegurando cuidados diversificados, multidisciplinares e personalizados, vocacionados para a prevenção e para o tratamento.

Em simultâneo, é de realçar o investimento feito num conjunto de estratégias de acção estruturantes e

intersectoriais que, tendo como pressupostos a salvaguarda da autonomia e o envolvimento dos destinatários das políticas, promovem a solidariedade, favorecem o apoio à família e contribuem para a manutenção da pessoa dependente no seu meio normal de vida, com respeito pelos desejos e direitos.

A título meramente exemplificativo, valerá a pena referir algumas das iniciativas em curso em diversos domínios complementares, como o Plano Avô (que visa a qualificação e certificação dos lares existentes, quer públicos, quer privados) a criação do Complemento de Dependência, a revisão da legislação relativa ao licenciamento e fiscalização de lares, o Progra-

ma Idosos em Segurança, a exensão quantitativa e qualitativa do apoio domiciliário.

Entendendo o envelhecimento e a dependência como questões que devem estar presentes na génese das diversas políticas sectoriais, nos domínios do emprego, protecção social, saúde, educação, família e justiça, e que justificam uma articulação permanente, como aliás tem sido frequentemente assinalado nos documentos emanados dos órgãos da União Europeia, pretende-se fomentar uma estratégia activa e integrada que combata as atitudes e práticas discriminatórias e promova uma efectiva inclusão social.



Macroencuesta de discapacidad, deficiencias y estado de salud

Un 9% de la población española, más de tres millones quinientas mil personas, padecen algún tipo de discapacidad



EL PASADO mes de enero se presentó en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales el avance de la encuesta sobre discapacidades, deficiencia y estado de salud 1999, que actualiza y amplía la anterior realizada en 1986, y que permite conocer datos de especial relevancia, como el de la existencia en España de más de tres millones y medio de personas con alguna discapacidad o que, de ellas, un 58% son mujeres.

La macroencuesta, dirigida a 70.000 hogares y que ha supuesto entrevistar a 218.000 personas, ha sido elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), en colaboración con el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMERSO) y la Fundación de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), y pretende dar una respuesta a la demanda urgente de información que, sobre el fenómeno de la discapacidad, la dependencia, el envejecimiento y el estado de salud de la población, tienen las distintas Administraciones Públicas, las organizaciones no gubernamentales y los propios usuarios.

En dicho acto, Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales, expresó su satisfacción de contar con un instrumento de base científica que pro-



Presentación de la Encuesta por Concepción Dancausa, Secretaria General de Asuntos Sociales.

porciona datos, no sólo respecto al número de personas con discapacidad, su distribución geográfica, por sexos y edades, la deficiencia

tividad y de empleo de este sector de población e, incluso, acerca de su esperanza de vida.

Satisfacción en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales por este instrumento científico que aporta datos de relevancia sobre las personas con discapacidad

que padecen, su origen y el tipo de discapacidad, sino que informa también sobre las ayudas que reciben, la formación y las tasas de ac-

A partir de este conocimiento, según Concepción Dancausa, es posible planificar la política social de forma más rigurosa e imple-



mentar medidas que atiendan con una mayor equidad las necesidades específicas de estas personas que, como refleja la encuesta, son un grupo poblacional heterogéneo con diferentes demandas y que necesita, por tanto, del aporte de recursos distintos. Además, esta gran operación estadística facilitará la cooperación tanto intersectorial, entre asuntos sociales, empleo y sanidad, como interterritorial, entre las Administraciones Públicas implicadas.

De acuerdo con la encuesta, de los tres millones y medio de personas con discapacidad existentes en España —un 9 % de la población total— más de dos millones son de sexo femenino y es precisamente en el sector de edad superior a 45 años en el que se dispara la diferencia, puesto que hasta esa edad el porcentaje de hombres es superior al de mujeres. No obstante, se observa que las tasas de discapacidad de ambos géneros se acercan a partir de los 85 años, como consecuencia de la mayor mortalidad masculina en edades avanzadas.

Otro dato de especial importancia es que 2.072.652, casi un 60 % del total de personas con discapacidad, son mayores de 65 años, lo que supone también un 32 % de la población de ese gru-



La tasa de paro de las personas con discapacidad es diez puntos más elevada que la de la población en general.

padece algún tipo de discapacidad. Estas cifras son aún más significativas si se comparan con las del grupo de población entre 6 y 64 años, cuyo porcentaje de población con discapacidad es del 4,6 %.

Algunos aspectos significativos resultantes de esta estadística son, entre otros, que la discapacidad más frecuente es la dificultad para desplazarse fuera del hogar, que afecta a un 50 % entre los 6 y 64 años y a más de un 65% a los mayores de esa edad y que casi un

proporción las mujeres que los hombres.

Así mismo, la tasa de paro de las personas con discapacidad entre 6 y 64 años es de un 25,8 %, cuando entre la población en general es de un 15,73%, siendo, como en ésta, superior la femenina (32,7 %) a la masculina (21,9 %). Aquí es necesario tener en cuenta que las tasas de actividad en ambos casos son singularmente inferiores a las del resto de la población (40,3 y 23,6% para los hombres y mujeres con discapacidad, respectivamente, frente a 77 y 49 % de la población en general).

Los resultados de esta encuesta conformarán la base de datos del Sistema Estatal de Información sobre Discapacidades español que, enmarcado dentro del Observatorio de la Discapacidad, permitirá un flujo continuado y permanentemente actualizado de informaciones estadísticas sobre esta materia de todas las Administraciones Públicas.

Esta macroencuesta, que actualiza y amplía la realizada en 1986, ha sido dirigida a 70.000 hogares, lo que ha supuesto entrevistar a 218.000 personas

po de edad. Este porcentaje se incrementa en el sector mayor de 85 años, en el que más del 63 %

45 % de la población con discapacidad recibe la ayuda de otra tercera persona, en mayor

La RIAAM pide el reconocimiento a su trabajo en pro del movimiento asociativo

LA COMISIÓN Permanente de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM) se reunió en Lisboa en los primeros días del mes de junio, coincidiendo con la VI Conferencia de RIICOTEC, en la que sus miembros participaron como observadores y a la que solicitaron apoyo institucional y financiero.

La Permanente de esta Red reclamó asimismo

el reconocimiento de su trabajo para desarrollar y vertebrar el movimiento asociativo de los adultos mayores en todos los países de Iberoamérica y, por tanto, su participación tanto en las actividades preparatorias como en los grupos de trabajo de la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Petición ésta también presentada a las Naciones Unidas.

En la reunión se trataron también otros asuntos como:

1 La elaboración de proyectos de las Redes Nacionales, enviados a la Secretaría de Relaciones Internacionales, que ostentan las asociaciones españolas, para la búsqueda de vías de financiación. A pesar de no contar



La Comisión Permanente de la RIAAM se reunió en Lisboa coincidiendo con la VI Conferencia.

aún con estos apoyos, se propuso la elaboración de investigaciones diagnósticas y/o utilización de los datos con los que se cuenta para su mejor uso y disseminación de resultados, pudiendo esto dar como resultado la elaboración de proyectos y acciones regionales con visión de genero.

2 La realización de la III Asamblea de la RIAAM, que tendrá

como tema central: la discusión de la política, visión y misión de la Red y la elaboración/ratificación de un documento que contendrá la posición de la RIAAM en torno a la Asamblea 2002 y será entregada a las Naciones Unidas. Se celebrará en la República Dominicana del 10 al 14 de diciembre de 2001.

3 La importancia de proliferar los encuentros nacionales locales para el fortalecimiento de las redes, principalmente en la discusión y posicionamiento ante la política social. Destaca, en ese sentido, la trascendencia que para las propias Redes Nacionales tiene la realización de encuentros financiados por las propias personas mayores, partiendo de iniciativas locales.

RIICOTEC

VI CONFERENCIA DE RIICOTEC

Apoyo a la RIAAM

EL PLENARIO DE RIICOTEC, por acuerdo unánime de todos los asistentes, aprobó incorporar a las resoluciones de la VI Conferencia la declaración presentada por la Comisión Permanente de la Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM), reunida en Lisboa en las mismas fechas, en la que solicita a los delegados gubernamentales lo siguiente:

1 El apoyo y la coordinación institucional que permita el logro de objetivos comunes en aras a conseguir una mejor calidad de vida para las personas mayores.

2 Ser considerados interlocutores válidos en los diseños y acciones que nuestros gobiernos ejecuten.

3 Que validen los aportes que como RIAAM, organización representativa de mayores en veintidós países iberoamericanos, alcancen para ejecutar las políticas sociales que nuestros gobiernos tienen establecidos.

Hacia un renovado estudio de la Gerontología: la Post-Gerontología

La post-gerontología plantea un estudio político, cultural y ético acerca del envejecimiento humano.

El envejecimiento se encuentra ordenado desde una política de edades, que le dará una significación particular en un contexto determinado.

Entiendo, por política de edades, al modo en que una sociedad ejerce controles sobre el desenvolvimiento de los individuos con relación al concepto de edad; de un modo análogo al que se realiza con el de género. Las políticas son aplicables según diversas técnicas, tales como: el uso de la fuerza, la educación y la disciplinización.

Este modo de pensar la gerontología supone considerarla, tanto en su práctica como en su teoría, fundada sobre concepciones normativas acerca del criterio de edad. Criterio que determinará el tipo de problematización que se realice sobre la vejez, es decir, el modo en que ésta será pensada, tratada y valorada, lo cual implicará, a su vez, un tipo de accionar disciplinario. La disciplina es el mecanismo de poder por el cual alcanzamos a controlar al cuerpo social hasta en los elementos más tenues y atomizados, los individuos. Vigilando y controlando su conducta y comportamiento, intensificando sus aptitudes o descalificando su rendimiento (Foucault, 1976).

El pensamiento político en gerontología tiene, por lo tanto, como base ideológica, la transformación de los modelos de sujeción de la vejez y de los dispositivos etarios.

La post-gerontología se ubica dentro de los estudios culturales, ya que en primera instancia implica dar cuenta de un fenómeno cultural específico que remite a una narrativa social y a un momento histórico, en el cual se operan las políticas de edades.

Si la vejez es entendida en cuanto construcción, como parte de una política de las edades, será con el fin de que, de esta manera, se evidencien las determinaciones que llevan a dotar de poder, prestigio o a valorar negativamente a cada grupo etario. Las mismas supondrán: un tipo de divisiones y modos en que éstas sean significadas.



Por intentar desacondicionar las formas diversas de poder, este tipo de pensamiento tendrá una perspectiva ética que determinará su accionar. Dicha perspectiva supone trabajar con la contingencia, es decir, con el hecho de que, en la construcción social del envejecimiento, puede ser estratégicamente útil o no especificarlo como un campo disciplinar. Por ello, la post-gerontología aparece como una respuesta política ante una coyuntura cultural, que hace necesario este campo de conocimiento. El cual deberá pensar en la contingencia para el rediseño de una política de las edades.

La Post-Gerontología



“Este pensamiento surge de pensar lo real como vivo, múltiple, cambiante” (Díaz, 1990). En este sentido, las reivindicaciones políticas apuntan a conseguir transformaciones en los diversos marcos contextuales en los que se objetiva a nuestro sujeto. A nivel molecular, ya sea en las instituciones, en las relaciones personales, en las acciones cotidianas, en las formas del lenguaje o en los usos consensuados de las identidades. Pero también en la comprensión de los efectos subjetivos que implican las macropolíticas para poder desde allí darles un sentido renovado a las mismas.

El viejo se construye en diversos escenarios y es por ello que nuestras prácticas devendrán del contexto específico y de la posición que el sujeto vaya asumiendo. Esta relación de poder que se juega abre paso a nuevas posiciones, las cuales dependerán de la multiplicidad de las relaciones de fuerza, inmanentes y propias del dominio en que se ejercen, y que son constitutivas de su organización.

EL CAMPO DE LA GERONTOLOGÍA

La gerontología nace a principios del siglo XX en un campo estructurado de fuerzas, la medicina de esa época, y a su vez fundará el suyo replicando las características propias de las realidades materiales que lo fundaron.

Un campo, es decir nuestra disciplina, palabra cuya ambigüedad nos da cuenta del origen de las disciplinas teóricas (Bourdieu). Es un conjunto de relaciones históricas de ciertas formas de poder que inciden en la construcción del objeto de estudio. Como un campo magnético, este sistema se estructura

con fuerzas, que se presentan en diversas configuraciones de nuestra realidad, que nos permite pensarla como lógica y evidente, capaz de imponerse a todos los objetos y agentes que penetran en ella.

“Todo campo requiere una disciplina, que organice y concentre la experiencia desde una particular cosmovisión” (J. Klein 1990,104). Lo cual determinará que las preguntas que se piensen o formulen se encuentren limitadas al material, a los métodos y a los conceptos que utilizan

previamente. La disciplina produce un tipo de imagen de la realidad.

“La coherencia, objetividad, y autonomía típicamente expresadas en los conocimientos disciplinarios se vuelven comprensibles como superficies retóricas que obscurcen órdenes políticos y jerárquicos más profundos”. En este sentido, estudiar la gerontología debe tener un sentido estratégico, en el cual quede de relieve la forma en el que el conocimiento se constituyó como tal (Katz, 1996).

Este efecto de campo tiene consecuencias en la realidad. Existe una correspondencia entre la estructura social y las subjetividades, entre las divisiones objetivas del mundo social, sobre todo entre do-

La post-gerontología aparece como una respuesta política ante una coyuntura cultural, que hace necesario este campo de conocimiento

minantes y dominados en los diferentes campos, y las formas de su visión y división que les aplican los agentes de esa dominación (Bourdieu, 1995). A nuestro sujeto se le intenta definir a través de un conjunto de relaciones objetivas ancladas en ciertas formas de poder, que lo transforman en alguien que puede ser definido por un determinado discurso.



Nos encontramos con un efecto homogeneizador, propio de los discursos sobre la vejez, que son las reducciones generalizadoras que intentan ver, en un viejo, a la idea de viejo que se habían formulado.

Estas formas relacionales de poder determinan que haya grupos a los cuales se les objetivice de un modo tal que inhiban las preguntas que los singularicen como sujetos, promoviéndose respuestas anticipadas del estilo de: "los viejos son de tal o cual manera o requieren de tales prestaciones".

Nada es más manifiesto en la mirada sobre la vejez que el pensar que éstos son dependientes, que necesitan protección de su ambiente y contención familiar. Reducción que creó enormes barreras para el desarrollo de políticas basadas en sus propias fuerzas y en sus derechos a la autodeterminación.

LA CONSTITUCIÓN DE UN SUJETO Y UN PROFESIONAL AGENTE

Todo discurso social, nos dice Freud, genera su propio malestar en los individuos.

Malestar, individual y colectivo, que determinará su reposicionamiento subjetivo. Este lugar, sin embargo, será el eje desde dónde se intentará modificar, con una lectura de lo social distinta, su padecimiento.

Este sujeto así determinado no es un ente pasivo, sino que es el motor de cambio al modelo antes planteado. El cual se vuelve responsable del padecer que sufría, en cuanto objeto de una determinada concepción de la realidad. Volviéndose capaz de subvertir el orden que lo victimizaba.

El sujeto es a la vez una construcción y un agente social. La construcción de las posiciones implica al sujeto como un agente, con una multiplicidad de representaciones ideológicas contradictorias y posiciones, frente a las cuales, éste debe negociar el reconocimiento de su identidad. Resulta relevante como el mismo proceso que construye sujetos dominados, a su vez, establece sujetos

que resisten. Haciendo que el empoderamiento sea al mismo tiempo la posibilidad de darse una nueva identidad.

Esto nos lleva a situar la responsabilidad ética frente al posicionamiento específico de cada grupo etario y, a su vez, de aquél que estudie dicho fenómeno social, para el caso, el gerontólogo.

El mismo proceso que construye sujetos dominados establece sujetos que resisten y hace posible darse una nueva identidad

A ambos les caben decisiones que suponen una posición ética. Las mismas abarcarán desde lo cotidiano, lo terapéutico, hasta las políticas sociales. Sin embargo, toda decisión supone una elección acerca del tipo de divisiones etarias que queremos en la sociedad, la responsabilidad subjetiva que otorgamos, y todas aquellas opciones que hacen a la construcción social del envejecimiento.

Ricardo Iacub, Argentina
Psicólogo, docente de grado y postgrado de Psicogontología de la Universidad de Buenos Aires y director científico de la Sociedad Iberoamericana de Gerontología (SIG)

Cursos y Convocatorias

Premios Tiflos de Poesía, Cuento, Novela y Periodismo

LA ONCE ha convocado este año una nueva edición de estos Premios, cuyo objeto es fomentar la creación literaria y sensibilizar a los medios de comunicación sobre la importancia que tiene la divulgación de la supresión de barreras y la integración de las personas discapacitadas en la sociedad. Las modalidades contempladas son las siguientes:

Poesía, Cuento y Novela, que están dotados con 9.000 euros, los dos primeros, y con 18.000, el último, y a los que pueden concurrir escritores en lengua castellana de cualquier nacionalidad.

Se han establecido también unos premios especiales para aquellos escritores con discapacidad visual que, habiendo presentado trabajos en anteriores modalidades, no hayan sido galardonados: 3.000 euros para el primer premio y 1.500 para el segundo.

El plazo para la entrega de trabajos finaliza el 31 de octubre.

Periodismo, que se otorgará a aquellos trabajos que mejor exalten los valores relacionados con la integración de las personas con discapacidad. El premio será de 9.000 euros para cada uno de los tres apartados: prensa, radio y televisión, a los que puede concurrirse.

La fecha de recepción de los trabajos, que deberán haber sido publicados o emitidos antes del 31 de diciembre de 2001, finalizará el 11 de enero de 2002.

Más información en la página Web: <http://www.once.es>

II Premios Internacionales ONCE de I+D en Nuevas Tecnologías para ciegos

LA ORGANIZACIÓN Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) convoca la II edición de estos premios, de periodicidad bienal, que galardonan aquellas innovaciones, progresos y avances en materia de informática, telecomunicaciones y biotecnología, invenciones, descubrimientos, desarrollo o aplicaciones de los que se derive o pueda derivarse directamente la creación, alteración, adaptación, transformación o mejora de aparatos, instrumentos, máquinas, programas y soportes y dispositivos informáticos o cualquier otra obra humana de carácter análogo.

La dotación económica para la presente convocatoria es:

- * Primer Premio: 30 millones de pesetas o su equivalente en euros.
- * Dos accésit de 10 millones de pesetas cada uno.

Pueden concurrir las personas físicas o pertenecientes a sociedades de investigación que, habiendo iniciado o estando en disposición de iniciar sus investigaciones en los campos anteriormente citados, presenten sus trabajos antes del 31 de diciembre de 2001.

I Simposio Internacional sobre Personas con Discapacidad Psíquica

ESTE PRIMER simposio, organizado por AGEDNA y el Instituto Navarro de Bienestar Social y que tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de octubre de 2001 en Pamplona, tiene por objeto dar respuesta a las demandas más habituales de los profesionales que prestan sus servicios en centros y servicios de atención a personas con discapacidad psíquica.

El programa incluye, entre otros temas, los modelos de atención integral, la calidad de vida y del servicio, la intervención farmacológica y conductual, la sexualidad, los procedimientos de enseñanza, las patologías de tipo psiquiátrico o la integración sociolaboral.

Más información en la página Web: <http://www.agedna.net>

Cartas de los lectores

LAS PERSONAS interesadas en expresar sus opiniones o inquietudes a través de las páginas de "ENLACE" pueden hacerlo por correo ordinario a su redacción, vía fax al nº 34 91 347 85 95 o dirigiendo su mensaje a la dirección de correo electrónico jfernandez@mtas.es o a afadonp@mtas.es.

El texto, que no excederá de treinta líneas mecanografiadas a doble espacio, deberá ir acompañado de la plena identificación del remitente y "ENLACE" se reserva el derecho de resumirlo y/o extractarlo.

VI
CONFERÊNCIA

RIICOTECO

REDE INTERGOVERNAMENTAL IBERO-AMERICANA DE COOPERAÇÃO TÉCNICA
REDE INTERGOVERNAMENTAL IBEROAMERICANA DE COOPERAÇÃO TÉCNICA



Os caminhos
para a Inclusão
Total
no Novo Milénio

Lisboa 5 a 7 Junho/Junio de 2001

Hacia la Inclusión
Total en
el Nuevo Milenio



Ministério do Trabalho e da Solidariedade
Secretaria de Estado da Solidariedade e da Segurança Social



SECRETARÍA GENERAL
DE ASUNTOS
SOCIALES

INSTITUTO DE
MIGRACIONES Y
SERVICIOS SOCIALES

VOLUNTARIADO DE MAYORES

NO LO PIENSES, HAZLO

INMIGRACIÓN
XENOFOBIA
DROGADICCIÓN
SIDA
MALTRATO
VEJANCIA
RECLUSIÓN
TERCER MUNDO
SILENCIO
POBREZA
SOLIDARIDAD
VOLUNTARIADO

Echa una mano, porque queda mucho por hacer. Entra en el voluntariado: tienes mucho donde elegir y en qué colaborar para construir un mundo mejor. Pregunta en tu ayuntamiento o busca en internet tu Asociación, tu ONG... Te sentirás mucho mejor. No lo pienses, hazlo.



2001
Año Internacional
del Voluntariado